

Revista

Marzo / Mayo 2013 • Edición N° 37

de la Fundación Valle del Lili

ISSN 1794-4589

PRECIO AL PÚBLICO: \$5.000

PET-CT

El primer equipo diagnóstico de alta complejidad en el sur occidente colombiano ya cuenta con 280 pacientes atendidos desde junio de 2012.



CELEBRA CON
NOSOTROS LA...

FERIA DE LA VIDA



Estamos creando cultura
de donación de sangre en niños y jóvenes

¿Cómo? Participando de la Kermesse o Festival de los colegios con actividades educativas que promocionan la donación de sangre y logran cambiar el imaginario, mostrándolo como algo divertido que proporciona **alegría, vida y esperanza** a muchas personas.

Si quieres que llevemos la Feria de la Vida
a tu colegio escríbenos a:

bancodesangre@fcvl.org o mjimenez@fcvl.org
y pronto te contactaremos.



La Sangre para la gente,
sólo viene de la gente...



Dona Sangre



FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

 /Banco de Sangre FVL

 @BancoSangreFVL



Contenido



20



Fundación Valle del Lili

Conmutador: (2) 331 9090

PBX Citas: (2) 6805757

FAX: (2) 331 7499

Av. Simón Bolívar. Cra. 98 #18-49

4 Editorial

5 Agradecimientos

6 COVE

Cuidados en el hogar del paciente con dengue

8 PROESA

Los actores del Sistema de Salud colombiano

10 Drenaje Linfático y Presoterapia

12 Epilepsia en niños:

Nuevas respuestas para un difícil problema

14 ¿Prevenir o curar?

**16 Tomografía por emisión de positrones:
Estudios PET/CT**

20 ¡Vacunas al día!

**22 Medicina Personalizada o la
Medicina de hoy y mañana**

**24 Resumen - Informe Anual 2012
Fundación Valle del Lili**

**32 Directorio Médicos,
Especialidades y Servicios**

Fundación Valle del Lili: Primera en ofrecer al suroccidente colombiano el servicio de PET/CT



Por Marcela
Granados, MD
• Directora
Médica de
la Fundación
Valle del Lili

Uno de los objetivos fundamentales de la Fundación Valle del Lili es estar a la vanguardia de los adelantos científicos disponibles para el beneficio de los pacientes. Es por esto que se ha introducido tecnología en forma responsable, lo que significa no solamente la adquisición de equipos de última generación, sino el entrenamiento adecuado de los médicos y todas las personas que conforman los equipos de trabajo para que los estudios diagnósticos y terapéuticos causen un verdadero impacto en la población de un país en desarrollo.

Desde hace 9 meses la Fundación Valle del Lili puso al servicio de la comunidad el PET/CT, estudio que combina una evaluación anatómica a través de un TAC de 128 cortes lo que le da una alta precisión, con la evaluación funcional de los tejidos a través de moléculas normalmente utilizadas por el cuerpo, las cuales son marcadas con radiofármacos permitiendo seguir su metabolismo. Este importante avance de la medicina ha sido evaluado con ensayos clínicos controlados en pacientes con patologías específicas como por ejemplo algunos tipos de cáncer. En este grupo de pacientes el seguimiento del tratamiento con quimioterapia o radioterapia puede ayudar al grupo de médicos tratantes a cambiar el esquema terapéutico en un momento dado o a diagnosticar recaídas precozmente. Adicionalmente el PET/CT podría tener utilidad en pacientes con patología cardíaca, infecciones crónicas o de prótesis cardíacas, ortopédicas y vasculares, enfermedades neurológicas como la epilepsia y demencia, entre otras.

En esta misma forma seguiremos en la búsqueda de avances científicos que nos permitan mejorar el estado de salud de nuestros usuarios con los principios éticos que nos rigen.

Desde hace 9 meses la Fundación Valle del Lili puso al servicio de la comunidad el PET/CT, estudio que combina una evaluación anatómica a través de un TAC de 128 cortes lo que le da una alta precisión.



Santiago de Cali, 08 Agosto del 2012.

Señores

Clínica Valle de Lili.

Cali.

Apreciados Señores:

Quiero aprovechar esta oportunidad y este medio para manifestar varios aspectos relacionados con la clínica, el personal y la logística.

MI Madre Aura Marulanda se encontraba en Manizales en el Hospital Universitario de Caldas donde le detectaron un edema pulmonar, una anemia y una insuficiencia cardiaca (estenosis aortica)...

Ellos allá plantearon la posibilidad de trasladarla a Bogotá, Medellín o Cali, Con tan buena suerte de ser trasladada aquí a Cali, Y cuanto mejor aun a esta maravillosa clínica.

Quiero resaltar todas las atenciones realizadas por todo el personal con mi madre. Hago énfasis en **todo el personal**, las personas de aseo, de tendidos, de comidas, enfermeros, jefes, doctores, especialistas, todos se han portado de una manera simplemente amable, sencilla y cordial.

También deseo resaltar la rapidez en la atención para ejecutar exámenes con el fin de ser muy exactos en el diagnóstico de la operación, realizando entre otros cateterismo, espirometría, oncología, odontología...etc...Estoy simplemente admirado por la coordinación y la organización en todos los aspectos.

Ni que hablar de la logística en cuantos a las necesidades físicas en todos los elementos diarios necesarios, drogas, tendidos, comidas, accesorios... Todo esto requiere de una organización administrativa muy eficiente, además de un gran sentido de responsabilidad de todas las personas que intervienen en el proceso.

Todo el personal en particular los médicos han sido muy explícitos, concretos y explicativos sobre las situaciones puntuales el los procedimientos que se le han realizado a mi madre. Aunque todos merecen una mención quiero nombrar muy especialmente aquí y ahora a los doctores Vásquez y Ochoa que realizaron el cateterismo y a los doctores Cadavid, Borrero (cardiólogos) y al doctor Betancur (anestesiólogo) que realizaron la cirugía del corazón (cambio de válvula y puente en una arteria. A pesar de que fue una operación de alto riesgo y se complicó la pericia y habilidad de los doctores lograron sacar adelante la cirugía. Gracias Dios mío. por tantas bendiciones.

Muchísimas gracias.

Que Dios los siga bendiciendo con tantas oportunidades de curación y les siga dando sabiduría y medios para aumentar esa tecnología tan maravillosa que están utilizando. Sé que apenas pude observar una mínima parte de lo que es esta grandiosa institución, pero para mi es suficiente para ver la envergadura de esta obra y Ruego al Señor Todopoderoso que los continúe ayudando para que su progreso sea cada vez mas efectivo y eficaz para la salud de todos.

De nuevo Muchísimas Gracias,

Daniel E. Ocampo M.

Palmira, Febrero 22 de 2013

Señores

FUNDACIÓN CLÍNICA VALLE DEL LILÍ
Santiago de Cali

Al terminar con éxito mi tratamiento, después de estar hospitalizado por varios días, me voy contento pues siempre es grato el retorno a casa, llevando en mi corazón el agradecimiento hacia la Clínica VALLE DEL LILÍ donde de manera ágil, descomplicada y efectiva se coloca la ciencia al servicio de la humanidad.

La delicada y eficiente labor de cada uno de sus profesionales y empleados, nos permite reafirmar que hemos sido privilegiados al poder contar con los maravillosos servicios de una Fundación que por la comodidad de sus amplias instalaciones, así mismo por su alta tecnología, es considerada una de las mejores clínicas de Suramérica, sintiendo el orgullo como vallecaucano de que ésta esté establecida en la capital de nuestro querido Valle del Cauca.

Al Doctor José Fernando García y la Doctora María Clara Ortíz, a las enfermeras jefes y auxiliares, mi eterna gratitud, como también al personal de practicantes que mediante los conocimientos adquiridos en esta gran "Escuela" muy seguramente en un futuro cercano, han de cumplir cabalmente la loable misión del servicio a los demás.

A quienes día a día me deleitaron mi paladar con tan exquisitos platos, a quienes de manera minuciosa y eficiente organizan las camas dejándolas en un perfecto orden, así mismo a quienes hacen posible que todo se vea de una manera reluciente e impecable.

A sus directivos y a quienes de una u otra manera integran el formidable equipo de la FUNDACIÓN CLÍNICA VALLE DEL LILÍ, como también a la Nueva EPS que ante los quebrantos de salud presentados me da la oportunidad de gozar de los privilegios que ofrece esta clínica.

Mil y mil gracias...

GUSTAVO CARMONA GONZÁLEZ
C.C. 16.262.153 de Palmira

Guadalajara de Buga, 25 de junio de 2012

Señores:

FUNDACION VALLE DEL LILI
Santiago de cali

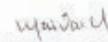
REF: Agradecimiento por servicios prestados a la señora Amalfi Vásquez

Presentamos nuestros agradecimientos por la excelente atención, y servicios profesionales prestados a nuestra familiar la señora Amalfi Vásquez.

El pasado 7 de mayo de 2012, después de tres meses de hospitalización, fué remitida por la Fundación Hospital san José de la ciudad de Buga, a la Clínica valle del Lili, con pronóstico isquemia mesentérica con fistula y abdomen abierto. Siendo esta atendida y valorada inmediatamente por la fundación valle del lili, a pesar de esta situación tan grave para nuestra familiar, y gracias a la oportuna intervención del doctor carlos Ordoñez, tenemos a nuestra familiar en casa recuperándose de la mejor forma posible.

por todo lo anterior manifestamos nuestros agradecimientos a la fundación valle del lili, por su excelente atención y muy especialmente con el doctor Carlos Ordoñez por su profesionalismo, don de gente y calidad humana con que manejó la delicada situación de nuestro familiar, junto con todo el equipo médico y auxiliares a su cargo, tanto en cuidados intensivos como en cuidados intermedios, en la fundación valle del lili y fundación betania, de donde salió para recuperación en casa, el día 15 de junio de 2012.

Alentamente,


FAMILIA VASQUEZ HOLGUIN
TELEFONO: 2386019
CARRERA 26 No. 14B-40
GUADALAJARA DE BUGA

Cuidados en el hogar del paciente con dengue

Recomendaciones para evitar su propagación

En el momento de presentar dengue es importante que el paciente siga las siguientes recomendaciones:

1. Reposar en cama

2. Tomar líquidos:

- **Adultos:** líquidos orales abundantes (6 vasos o más al día).
- **Niños:** líquidos orales abundantes como leche, jugos de frutas naturales (precaución en diabéticos), suero oral o agua de cebada, de arroz o de coco. El agua sola puede causar desequilibrio hidroelectrolítico.

3. Tomar medicamentos formulados por su médico.

4. Realizar baños con esponja y agua tibia (temperatura del agua 2°C menor que la temperatura del paciente).

¿QUÉ DEBE EVITARSE?

- Si usted está tomando medicamentos para evitar el dolor y la inflamación como "AINES", Ácido Acetil Salicílico, Dipirona, Diclofenaco, Naproxeno o esteroides, consulte a su médico la conveniencia de continuar con el tratamiento.

SI APARECE UNO DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS O SIGNOS, DIRÍJASE DE INMEDIATO AL SERVICIO DE URGENCIAS:

- **Sangrados:** puntos rojos en la piel (petequias), sangrado de nariz y/o encías, vómitos con sangre, heces de color negro, menstruación abundante/ sangrado vaginal.
- Vómito persistente.
- Dolor abdominal espontáneo o efectuado por la palpación del abdomen.
- Somnolencia, confusión mental, desmayos, convulsiones.
- Manos o pies pálidos, fríos o húmedos.
- Dificultad para respirar.



RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR EL MOSQUITO (*Aedes Aegypti*)

- Eliminar todos los objetos que puedan albergar agua donde se anidan los huevos del mosquito.
- Sellar los hoyos de los árboles para evitar el alojamiento de larvas o crías de los mosquitos.
- Si necesita almacenar agua, tapar los depósitos de agua herméticamente.
- Cambiar el agua de los floreros y materas frecuentemente.
- Cambiar el agua de los bebederos de los animales frecuentemente.
- Si va a utilizar insecticida en atomizador o en aerosol siga las siguientes recomendaciones:

1. Cierre las ventanas de la habitación.
 2. Desde la puerta aplique una franja apuntando donde se une la pared con el techo hacia el fondo, con el fin de que el insecticida flote en toda la habitación.
 3. Aplique una franja de solo 5 segundos
 4. Cierre la puerta por 10 minutos para que actúe y luego haga lo mismo en toda la casa.
- Puede utilizar también antimosquitos (repelente) eléctricos líquido o en pastillas.

Recuerde, es importante buscar y eliminar los criaderos de zancudos en la casa y sus alrededores.



Los actores del Sistema de Salud colombiano

Por Centro de Estudios en Protección Social y Economía de la Salud - PROESA - www.proesa.org.co

En la edición anterior se revisó y explicó todo lo referente a los principios sobre los que se apoya el Sistema de Salud Colombiano. Ahora se hablará de los actores del sistema. A diario se escucha un sinnúmero de siglas y de términos, algunos ejemplos son: FOSYGA, EPS, IPS, POS, ARP, SOAT, UPC, entre otros. Pero, realmente ¿sabe usted qué significa y qué hace cada uno? Hay que empezar por el principal actor: el Ministerio de Salud.

¿Qué hace el Ministerio de Salud?

El Ministerio de Salud es el encargado de dirigir el sistema de salud y protección social en salud, a través de políticas de promoción de la salud, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad y el aseguramiento. Para esto, el Ministerio debe coordinar con otros ministerios el desarrollo de políticas que incidan sobre los determinantes en salud. El objetivo final y más importante de todas sus acciones, es contribuir al mejoramiento de la salud de los colombianos.



... Es bien sabido que los usuarios mejor informados pueden tomar mejores decisiones.

¿Y qué es eso de los Regímenes Contributivo y Subsidiado?

La ley que se inventó el sistema, la famosa Ley 100 de 1993, decidió crear dos regímenes de aseguramiento. Uno para las personas con recursos y otro para las personas de escasos recursos. El de las personas con recursos se llama "Contributivo" y se denomina así, porque las personas y las empresas contribuyen a éste según sus ingresos laborales. El de las personas de escasos recursos se llama, "Subsidiado", porque el dinero la aporta el gobierno (es decir, todos los colombianos a través de los impuestos). Ambos dineros (de los dos regímenes) se va a un sólo fondo, llamado FOSYGA.



¿Qué es el FOSYGA?

El FOSYGA es el Fondo de Solidaridad Y Garantía. Este fondo es la cuenta "bancaria" del sistema, es decir, la cuenta donde se deposita el dinero que pagan mensualmente los empleados o contribuyentes del régimen contributivo, y el dinero que el gobierno destina para cubrir la salud de las personas del régimen subsidiado. Cuando hablamos del gobierno, este incluye todos los niveles: nacional, departamental y municipal.

FOSYGA?

¿Entonces si el dinero se mezcla cómo se sabe quién puso qué?

A eso precisamente se refiere el principio de solidaridad del sistema, es decir:

“todos ponen, todos ganan”.

Los recursos de las personas que trabajan y pagan su aporte de salud, subsidian la salud del resto de los colombianos.

UPC?

¿Y cómo se reparte el dinero?

La ley 100 creó una forma de hacerlo, denominada “Unidad de Pago por Capitación”, la famosa sigla UPC. En palabras sencillas, es un valor mensual que el fondo FOSYGA le gira a cada EPS por persona afiliada. Existe una UPC para

el régimen contributivo y una UPC para el régimen subsidiado. Para el primer régimen, el valor de la UPC depende de la edad y el sexo de las personas afiliadas. Es importante conocer esto pues el costo de la afiliación no es el mismo para un joven que es sano, que para un adulto mayor con enfermedades crónicas.

¿Qué son y qué hacen las EPS?

La sigla EPS significa Entidad Promotora de Salud. Como su nombre lo indica, estas son entidades encargadas de promover acciones que mejoren la salud. Pueden ser de dos tipos, preventivas y/o curativas. Las EPS se encargan de afiliar y registrar a los usuarios del sistema, recaudar las cotizaciones y organizar y garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud (POS). Esto último se hace a través de profesionales independientes o empresas llamadas Instituciones Prestadoras de Salud (IPS).

¿Qué es el POS?

El POS, es el paquete de servicios de salud aprobados por la ley, al que todos los colombianos afiliados al sistema tienen derecho. Está dirigido tanto para el afiliado como para su familia en lo que se refiere a actividades de promoción y fomento de la salud y prevención de la enfermedad. También incluye: urgencias, atención al recién nacido, consulta médica general y odontológica. Con la debida autorización de un médico general, también es posible ser atendido por un médico especialista, realizarse exámenes de laboratorio, obtener medicamentos, hospitalización, cirugías, tratamientos de rehabilitación física y diversas terapias, así como prótesis. Algunas enfermedades de alto costo como sida, enfermedad renal crónica y cáncer, están incluidas.

¿Y qué es una IPS?

La IPS es el lugar donde los colombianos se acercan a recibir los servicios de salud a los que tienen derecho según el POS. La IPS es una empresa y puede ser de propiedad del gobierno o de particulares. Los profesionales independientes también prestan servicios de salud pero no se consideran IPS.

¿Cuál es la relación entre las EPS y las IPS?

La EPS es la que le paga a la IPS por los servicios prestados e incluidos en la lista del POS, recuerde que la EPS es la que posee el dinero que viene del FOSYGA, por esta razón tiene el poder de negociar con las IPS para ver quien le ofrece un mejor precio y quien le presta servicios a sus afiliados.

Esta fue la última pregunta para terminar. Se espera que esta información haya sido útil para entender un poco más el sistema de salud colombiano. No es fácil, pero es bien sabido que los usuarios mejor informados pueden tomar mejores decisiones.

Drenaje Linfático o Presoterapia

Por Carolina Bravo Ceballos, MD
• Cirujana Vasculuar • Ext. 7324

La presoterapia o drenaje linfático es una técnica de masaje suave para estimular la circulación de la linfa, desintoxicar el cuerpo y fortalecer el sistema inmunológico.

La linfa es un líquido incoloro que circula por los vasos linfáticos a través de las contracciones de pulso de los músculos y los vasos sanguíneos. Como un sistema de eliminación de residuos, drena el exceso de líquidos, toxinas y residuos celulares. Los ganglios linfáticos, ubicados a lo largo de los vasos linfáticos, especialmente en los pliegues a cada lado del cuello, la ingle y las axilas, actúan como filtro de las toxinas y desechos que lleva la linfa. Cuando el flujo de la linfa es defectuoso o insuficiente, se pueden producir diversos problemas como: hinchazón de los miembros, envejecimiento prematuro, celulitis, piernas pesadas, estrías, entre otros.

El sistema en el que se basa la presoterapia fue inventado en la década de 1960, en los Estados Unidos, por un grupo de médicos que buscaba solucionar los problemas vasculares que se padecen en el brazo luego de una mastectomía (cirugía de mama).

La presoterapia es ampliamente utilizada en cirugía vascular, medicina estética y fisioterapia. Debe ser realizada por profesionales debidamente capacitados. Es un tratamiento médico y estético que utiliza la presión de aire para realizar un drenaje linfático. Entre los beneficios de la presoterapia



se destacan: el tratamiento de edemas, la corrección de alteraciones en el sistema circulatorio y la posibilidad de eliminar, reducir y prevenir futuras formaciones de lipodistrofia de la piel (apariciencia de piel de naranja). Se utiliza también para aliviar el dolor en los miembros inferiores ocasionados por el embarazo, la obesidad y la retención de líquidos, además de aliviar significativamente muchos problemas de salud como las migrañas, piernas cansadas, hinchazón localizada y terapia anti-estrés.

No está contraindicada para embarazadas; se les permite el uso de presoterapia en las piernas (no en la zona abdominal), siempre y cuando el tratamiento esté seguido de cerca por su obstetra o ginecólogo.

Este tratamiento se realiza a través de cobertores o botas formadas por una doble pared compartimentada en diversas cámaras neumáticas, que recubren las piernas, los glúteos o brazos. Con ayuda de un compresor ingresa aire a estas cámaras, a través de las cuales se realiza sobre el cuerpo una presión positiva que se va alternando en forma ascendente y a través de ondas de presión, se va estimulando el sistema circulatorio.

La Fundación Valle del Lili cuenta con el personal médico y paramédico entrenado y además con los equipos necesarios para realizar este tratamiento con todas las condiciones de seguridad para lograr un adecuado resultado con la terapia.

Indicaciones

- Estímulo de la circulación de retorno venosa y linfática.
- Linfedemas y edemas venosos.
- Edemas post quirúrgicos.
- Edemas post traumáticos.
- Lipodistrofia de la piel.
- Mejora el trofismo (tonificación) y recuperación de la elasticidad cutánea.
- Prevención de trombosis en pacientes en cama.
- Ayuda en el post quirúrgico de cirugía estética como liposucción para favorecer el drenaje del edema post operatorio.
- Desintoxicación general del organismo.

Contraindicaciones

- Tromboflebitis o trombosis venosas profundas recientes.
- Infecciones cutáneas.
- Linfangitis (inflamación de vasos linfáticos)
- Artritis inflamatoria.
- Várices muy gruesas con riesgo de sangrado.
- Hipertensión arterial no controlada.
- Enfermedades cardiovasculares no compensadas.
- Insuficiencia cardíaca y/o respiratoria severa.
- Neoplasias no controladas.

Consideraciones previas al inicio

El tratamiento deberá siempre hacerse en forma personalizada de acuerdo a cada paciente. Los factores básicos a considerar son:

- Motivo por el cual se prescribe la terapia.
- Siempre debe ser ordenada por un médico especialista para prestar la adecuada atención al estado cardiovascular y descartar cualquier contraindicación para el tratamiento.
- Estado físico general del paciente.



La duración de una sesión es de 20 a 40 minutos, y se debe realizar idealmente entre 2 a 3 veces por semana, en algunos casos puede requerirse el tratamiento diario.

Durante la presoterapia, la presión puede sufrir un aumento de hasta 20 mmHg, por lo que se hace necesario tener cierta precaución en pacientes con hipertensión.

Como es un excelente tratamiento de drenaje, la presoterapia tiene un potente efecto diurético, por lo que es normal que el paciente sienta ganas de orinar durante o después de la sesión.

Epilepsia en Niños:

Por Juan Fernando Gómez Castro, MD ·
Pediatra · Neurólogo Pediatra · Ext. 7335

Nuevas respuestas para un difícil problema

La epilepsia es una enfermedad neurológica cuya principal característica es la presencia de convulsiones repetitivas. Incluye además, una amplia variedad de alteraciones en las funciones cerebrales y físicas del organismo. Los progresos en el entendimiento de la epilepsia, permiten ahora reconocer el gran número de dificultades que pueden presentarse con su aparición, e incluso antes de ella, comprendiendo quejas tan diversas como problemas de aprendizaje, retraso en el desarrollo psicomotor, dificultades de conducta, entre otras. La epilepsia es una condición universal, que puede aparecer en cualquier grupo de edad, sin preferencia de género, grupo étnico o estrato social, con una frecuencia aproximada de 2 a 3 casos por cada 1000 personas.

No siempre, el hecho de presentar una convulsión significa que se está ante una epilepsia; de hecho existe una variedad de condiciones clínicas, que se presentan con convulsiones y como tal no deben manejarse como epilépticas. Por eso corresponde al médico enfocar adecuadamente estos casos para decidir cuales ameritan estudios pertinentes, e iniciar manejos apropiados para esta condición clínica.

Estudio de una Convulsión Epiléptica

Se basa en reconocer su origen como una descarga eléctrica, breve pero potente, que afecta una o varias regiones del cerebro del individuo. Dependiendo de la región cerebral donde ocurra dicha descarga, las convulsiones pueden presentarse de diversas formas. La búsqueda de éstas, se realiza a través de diferentes técnicas que exploran la



función cerebral normal y alterada en la epilepsia, y van desde la práctica de encefalogramas, hasta la realización de pruebas avanzadas como videotelemetrías (acoplar un encefalograma a un registro de video prolongado). Evaluaciones adicionales como la práctica del examen neuropsicológico, permiten conocer hasta qué punto la actividad eléctrica anormal afecta la función del área cerebral donde se asume que esta actividad está sucediendo; mientras que modalidades novedosas de evaluación como la Resonancia Cerebral Funcional, permiten observar en tiempo real la función cerebral en áreas que son evaluadas, con el fin de identificar la localización de funciones cerebrales importantes y su relación con las áreas donde se originan las descargas epilépticas.

Por otra parte, es importante indagar por el tipo de anomalía que genera tal descarga eléctrica normal. En los niños este hecho es explicado de modo frecuente por alteraciones transitorias de la función de las redes neuronales (grupos de células cerebrales encargadas de la producción de miles de pequeños impulsos eléctricos que al coordinarse son los que generan las diversas funciones cerebrales). Tales alteraciones transitorias de la función cerebral son usualmente hereditarias, tienden a remitir sin dejar consecuencias a largo plazo y sin reaparecer las convulsiones, incluso tras discontinuar los tratamientos médicos.



Existe sin embargo un grupo de niños en los que la descarga eléctrica anormal se produce por un daño cerebral de causas diversas y que incluyen complicaciones del trabajo de parto, infecciones severas del recién nacido, anomalías congénitas del cerebro, exposición a agentes tóxicos, entre otras. En estos casos, los estudios avanzados de imágenes diagnósticas ayudan a identificar tanto las lesiones como su extensión. Ejemplo de ello es la Resonancia Cerebral, un examen que, al realizarse con la técnica apropiada, permite conocer la anatomía cerebral de modo completo, e identificar áreas que potencialmente puedan generar la actividad eléctrica anormal que produce las convulsiones.

Otros exámenes como SPECT y/o PET cerebral son de gran ayuda, pues permiten visualizar el cerebro e identificar las áreas que funcionan inadecuadamente.

El desarrollo tecnológico que ha experimentado las Ciencias Neurológicas, ha ido de la mano con la preparación cada vez mayor de los profesionales de la salud a cargo del manejo de estas enfermedades. En el caso de identificar la epilepsia, lo anterior es particularmente cierto, pues los diferentes exámenes disponibles, carecen de valor sí no se realizan siguiendo un enfoque clínico estricto y juicioso llevado a cabo por un equipo humano altamente capacitado. Este grupo de profesionales (Neurocirujanos, Neuropsicólogos, Radiólogos y Neurólogos) se encarga de plantear una hipótesis de trabajo en la que se reconozca el tipo de epilepsia que tiene el paciente, recomendar los estudios pertinentes para probar su origen, y una vez realizado un detallado análisis del caso y la evolución del mismo, plantear las alternativas de evaluación disponibles.

Alternativas para el Manejo de la Epilepsia

Cada vez aparecen medicamentos, procedimientos terapéuticos y quirúrgicos para el control de las convulsiones epilépticas. La cirugía de epilepsia en sus diferentes modalidades, los protocolos de dieta cetogénica para niños afectados, los estimuladores cerebrales profundos, entre otros, han abierto un nuevo horizonte y esperanza para el manejo de los pacientes que hasta hace relativamente poco tiempo, contaban con un limitado número de ayudas médicas para su control, y a los que se les había informado que su enfermedad se consideraba refractaria a los manejos que previamente habían recibido. El hecho de que hoy incluso se pueda hablar de una esperanza de control o

curación para la epilepsia en aquellas personas quienes, por diferentes circunstancias, su enfermedad se había considerado incontrolable, genera una gran responsabilidad y mayor compromiso para el médico tratante; y se convierte en una razón más para considerar que la evaluación se lleve a cabo por un equipo idóneo que, a través de una serie de actividades médicas, conjuntas y programadas en el marco de un servicio denominado Clínica de Epilepsia, pueda discutir los casos especiales en pacientes epilépticos, y de esta manera ofrecer de manera racional e individualizada las mejores alternativas para el manejo, control y eventual cura de la enfermedad.



¿Prevenir o curar?



Por Carmelo Otero, MD
• Médico Internista •
• Chequeo Médico Preventivo
• Ext. 3223-3215

La prevención o la cura siempre ha sido un dilema que aún no se ha podido resolver, y posiblemente se da por falta de información o temor a lo que se pueda encontrar.

Las personas, en su mayoría, no son dadas a la prevención. No les gusta leer el manual, simplemente arman los aparatos y después lo leen cuando están perdidos. De igual manera pasa con la salud, no se hacen un chequeo preventivo, solo cuando sienten que algo no anda bien asisten a una revisión médica.

Cifras y factores que indican la importancia de un chequeo

En Colombia actualmente hay de 6 a 8 millones de hipertensos, la mitad de los cuales no sienten ninguna molestia. La normalización de la presión arterial se asocia con una disminución entre el 35% al 50% de riesgo de un accidente cerebrovascular (derrame cerebral, entre un 20% a 25% de disminución de la posibilidad de un infarto cardiaco y hasta en un 50%). Es evidente que hay que estar alertas y prevenir o controlar tempranamente la hipertensión.

La enfermedad cerebrovascular es la tercera causa de muerte después de la enfermedad del corazón y del cáncer en los países desarrollados, y entre el 10% y 40% de los pacientes mueren antes de recibir atención médica. En Colombia esta enfermedad ocupa el cuarto lugar y ocasiona el 6.7% del total de muertes.

Existen también dos trastornos importantes para detectar si hay probabilidad de una enfermedad cerebrovascular: la DIABETES y los niveles de COLESTEROL.

La primera aumenta el riesgo de enfermedades del corazón, puede generar

derrames cerebrales o daños del riñón. El 65% de los diabéticos muere por una de estas complicaciones; un buen control de esta enfermedad disminuye el riesgo de morir por estas causas.

El Colesterol elevado es uno de los factores de mayor riesgo cardiovascular y puede llegar a ser causa de un infarto. Generalmente no produce ningún síntoma y su nivel de elevación se detecta a través de un examen sanguíneo. Es posible disminuirlo y controlarlo con una dieta balanceada, ejercicio y en muchas ocasiones con medicamentos.

Otros factores que generan enfermedades cardiovasculares son el hábito de fumar, la obesidad y el sedentarismo. Cuando se habla del tabaquismo todos piensan que se relaciona sólo con cáncer de pulmón, pero no es así, también es responsable de otros tipos de cáncer, además es un gran productor

En la población en general después de los 65 años las arterias se endurecen y pierden su flexibilidad, el corazón no bombea la sangre con la misma eficiencia y se incrementa la aparición de la falla cardíaca.





Las personas, en su mayoría, no son dadas a la prevención

de enfermedades del corazón y de vasos sanguíneos. Cuando un paciente llega con un infarto a la sala de emergencias y los médicos le preguntan si fuma, encuentran que una gran mayoría de estos pacientes son grandes fumadores.

La Obesidad es la gran epidemia de esta época, se llega a ésta por malos hábitos alimenticios con un gran consumo de azúcares refinados y harinas que sobrepasan en gran manera lo que se logra gastar con la actividad física. Hoy en día se sabe que la obesidad abdominal, es decir, la aparición de barriga, se asocia en gran medida con trastornos de las grasas como colesterol elevado y triglicéridos altos, pero también se asocia con diabetes e hipertensión.

El sedentarismo está relacionado con la quietud frente a la actividad física. Las personas que hacen ejercicios son más saludables ya que queman calorías, tienen una mayor expectativa de vida y disminuyen los niveles de colesterol y triglicéridos, lo que reduce el riesgo de diabetes.

Existen algunos factores que no se pueden prevenir ni modificar, como la edad, la herencia, la raza y el sexo. En los hombres se incrementa mucho la incidencia de infarto después de los 40 años y en las mujeres esto ocurre después de los 50.

En la población en general después de los 65 años las arterias se endurecen y pierden su flexibilidad, el corazón no bombea la sangre con la misma eficiencia y se incrementa la aparición de la falla cardíaca. En cuanto al sexo se conoce que las hormonas femeninas protegen a las mujeres antes de la menopausia y su riesgo de infarto se incrementa después de ésta.

La herencia es fundamental en el desarrollo de las enfermedades cardiovasculares, si en una familia hay personas que han sufrido o mueren de infarto antes de los 50 o de los 55 años, la posibilidad de heredar estas condiciones es muy alta, por lo cual se debe prestar mucha atención cuando se detectan estas condiciones en la familia.



HOME CARE
AMANECER
MEDICO

NUESTRO COMPROMISO ES POR SU BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

Oxígeno Medicinal
Equipos para la Apnea del sueño
Ventilación Mecánica
Equipos hospitalarios en casa
Línea ortopédica
Cuidado personal

**VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS
MÉDICOS HOSPITALARIOS
SERVICIO A DOMICILIO**

www.amanecermedico.com



CALI
Limonar
PBX: (2) 330 0008
Imbanaco
PBX: (2) 554 8377
Versalles
PBX: (2) 660 7901

BUENAVENTURA
PBX: (2) 241 6726



OTRAS SEDES EN:
BOGOTÁ - POPAYÁN - PASTO - PEREIRA
MANIZALES - MEDELLÍN - BARRANQUILLA

Síguenos en





La Unidad de Medicina Nuclear Molecular de la Fundación Valle de Lili durante sus 22 años de trabajo se ha caracterizado por garantizar en sus estudios diagnósticos (gamagrafías) y terapéuticos (terapias metabólicas), calidad y confiabilidad.

Se han venido implementando múltiples procedimientos diagnósticos que colocan a la Institución a la vanguardia en la Medicina Nuclear de la región y del país. Una serie de equipos de última tecnología que permiten adquirir imágenes híbridas o de fusión (SPECT/CT), las cuales facilitan la localización anatómica de las captaciones anormales encontradas en la gamagrafía.

Desde junio del 2012, se introduce una nueva tecnología para el Suroccidente del país: la TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES – TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA , ESTUDIOS PET/CT.

Los estudios PET/CT son una importante alternativa en Medicina Nuclear que utiliza moléculas o sustancias parecidas a las que el cuerpo humano utiliza a diario, marcadas por un componente radioactivo que emite energía (radiofármacos). El estudio PET/CT es un estudio funcional a diferencia de los estudios anatómicos, (TAC, resonancia, ecografía) que permite evaluar diferentes funciones del

metabolismo a nivel molecular en los diferentes órganos del cuerpo.

El radiofármaco se localiza selectivamente en aquellas zonas u órganos de predilección para la molécula inyectada y desde allí emite energía que es detectada por el equipo PET.

Las sustancias radiactivas que se utilizan en el estudio PET se caracterizan por tener un tiempo corto de permanencia (vida media corta), durante este tiempo se adquieren imágenes que permiten evaluar la fijación fisiológica o normal del trazador en los órganos del cuerpo humano y captaciones anormales por la enfermedad en estudio, logrando determinar la actividad, severidad y extensión de la enfermedad. De manera complementaria en el mismo estudio se realiza un CT localizador (TAC), estudio anatómico que permite localizar mejor las alteraciones observadas en la PET, de allí su denominación estudio PET/CT.

En la Fundación Valle de Lili se realizan los estudios PET/CT. El equipo actualmente es el mejor del país con un CT de 128 cortes con excelente calidad de imagen; cuenta además con un grupo Médico (Médicos Nucleares, Radiólogos), paramédico (tecnólogos en Medicina Nuclear, tecnólogos en radiología, físicos médicos, químicos farmacéuticos) entrenados y capacitados para garantizar calidad e idoneidad.

En la Fundación Valle de Lili se realizan los estudios PET/CT. El equipo actualmente es el mejor del país con un CT de 128 cortes con excelente calidad de imagen.

Tomografía por emisión de positrones: Estudios PET/CT



Por Luz Maritza Pabón,
MD · Jefe Unidad Medicina
Nuclear Molecular · Ext. 3159



Desde junio del 2012 a la fecha se han realizado 270 estudios. El mayor número de estudios se realiza en pacientes con cáncer (cáncer de colon, linfoma, cáncer de pulmón, melanoma, cáncer de mama, cáncer de tiroides, tumores de cabeza y cuello, entre otros).

En el estudio PET/CT con indicación oncológica, se puede identificar lesiones sospechosas de malignidad, establecer la extensión de la enfermedad (estadificación), evaluar la respuesta al tratamiento (reestadificación), analizar recaídas y reaparición de la enfermedad, así como establecer un pronóstico en relación a sobrevida libre de enfermedad.

El PET/CT tiene además aplicaciones en otras patologías o enfermedades:

- **Fiebre de origen desconocido: pacientes con fiebre que no responden a tratamientos o que no se ha podido establecer la causa; entre las más frecuentes están procesos infecciosos crónicos como la endocarditis, enfermedades inmunológicas y enfermedades neoplásicas como el linfoma.**
- **Epilepsia refractaria a tratamiento con el fin de localizar el, o los focos que producen la convulsión en pacientes de difícil manejo, buscando ofrecer otra alternativa de tratamiento como la cirugía.**
- **Pacientes con sospecha de demencias.**

- **En evaluación de infección en prótesis vasculares, prótesis ortopédicas (cadera, rodilla, hombro), prótesis cardíacas.**
- **Pacientes con diagnóstico de arteritis, enfermedad inmunológica, con diagnóstico cada vez más frecuente dentro de la población joven, (el estudio PET/CT es de gran utilidad en la evaluación de actividad de enfermedad y evaluación de la respuesta al tratamiento, permite al clínico evaluar el estado activo de la enfermedad y decidir tratamientos de alto costo).**
- **En enfermedades denominadas granulomatosas como la sarcoidosis, de difícil diagnóstico.**
- **En corazón y sistema cardiovascular en pacientes con antecedentes de enfermedad coronaria, cuando se quiere evaluar tejido cardíaco (miocardio) susceptible de mejorar con procedimientos quirúrgicos (viabilidad miocárdica).**
- **Otras aplicaciones en pacientes con aterosclerosis para evaluación de placa vulnerable.**

Grupo Médico de la Unidad de Medicina Nuclear Molecular - PET/CT





Los pacientes que asisten a estudios PET/CT a la Fundación Valle de Lili, son valorados previamente por un médico del servicio de Medicina Nuclear, con el fin de conocer claramente la historia del paciente, la indicación del procedimiento, la explicación del procedimiento, sus riesgos y beneficios.

El estudio de cuerpo entero requiere de una preparación especial que incluye una dieta libre de azúcares, bebidas oscuras, cigarrillo y reposo 24 horas previas al estudio.

En pacientes diabéticos se debe garantizar glicemias por debajo de 180 mg/dl.

Los pacientes acuden a la valoración previa con resultados de glicemia y creatinina. Las mujeres en edad reproductiva como parte del protocolo de seguridad del paciente deben llevar el resultado de la prueba de embarazo.

Debe tenerse en cuenta los siguientes tiempos cuando se va a realizar un estudio PET/CT, con el fin de evitar falsas interpretaciones de los hallazgos encontrados:

1. Cuando el paciente recibe Quimioterapia se debe esperar como mínimo 5 semanas del último ciclo, en algunos casos cuando el médico quiere evaluar la respuesta en la mitad de la quimioterapia, el estudio debe realizarse en los días previos a la próxima quimioterapia.
2. Pacientes que han recibido Radioterapia: esperar mínimo de 8 semanas.
3. Pacientes con cirugías y biopsias: esperar mínimo 5 semanas.
4. Pacientes con cáncer y procesos infecciosos, debe esperarse a que el proceso infeccioso este resuelto en su totalidad, aproximadamente entre 4 a 5 semanas.

Dentro de los proyectos futuros se busca ampliar la gama de los procedimientos diagnósticos en un mayor número de patologías para beneficio de la comunidad.



El Cáncer de Cuello Uterino te trae descuentos que **SÍ** te querrás perder.

380%

menos de tiempo para compartir con tus hijos.

750%

menos de momentos para compartir con tu familia.

46%

menos de idas al cine con tus amigos.

El Cáncer de Cuello Uterino descuenta vidas, detéctalo a tiempo. No hagas parte de estos descuentos.

Ginecología Oncológica

- El Cáncer de Cuello Uterino es la 1ª causa de muerte por cáncer en el país.
- 1 de cada 25 colombianas desarrollará Cáncer de Cuello Uterino.
- En Colombia se diagnostican 7.000 casos de Cáncer de Cuello Uterino al año. 3200 mujeres mueren por esta causa.

El **Servicio de Ginecología Oncológica de la Fundación Valle del Lili** está encaminado a desarrollar y mantener programas de alta calidad en la prevención, tratamiento y seguimiento de las mujeres con enfermedades precancerosas y cancerosas del cuello uterino, endometrio, ovario, trompa, vulva y vagina.

NUESTROS SERVICIOS

- Consulta médica subespecializada y procedimientos diagnósticos.
- Cirugía para cáncer ginecológico por vía abierta y laparoscópica.



FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

Pida su Cita: 680 5757 Ext. 7323
centraldecitas@fcvl.org
gineconcologia@fcvl.org

Para mayor información:
Conmutador: 331 9090 Ext. 7760
www.valledellili.org





Por Paola M. Pérez Camacho, MD • Pédiatra Infectóloga • Ext. 7335

¡Vacunas al día!

La vacunación es un derecho de los niños

Las vacunas continúan siendo una de las más poderosas herramientas para la prevención de enfermedades infecciosas, sin embargo, sus beneficios solo se logran cuando se alcanza una alta cobertura en la población.

El desarrollo de nuevas, seguras y más efectivas vacunas, así como novedosas vías de administración, es una de las más importantes acciones en salud pública en este milenio. A pesar de esto, hay estudios en el mundo que demuestran que cerca de la mitad de los niños menores de 2 años no reciben las vacunas a tiempo o no las reciben. También hay estudios que demuestran que los niños con vacunación incompleta, van menos al médico y requieren ser hospitalizados con mayor frecuencia.

¿Qué es una vacuna?

Es un producto biológico, utilizado para generar una defensa contra determinados microorganismos (bacterias/virus) que causan enfermedades infecciosas. Cuando la vacuna entra al cuerpo, se producen anticuerpos que van a hacer parte del sistema inmune; así que cuando tenemos una nueva exposición al virus o bacteria, los anticuerpos pueden evitar la infección, y para que cumplan su función adecuadamente, en la mayoría de los casos se requieren varias aplicaciones de la misma vacuna.



¿Por qué son importantes las vacunas?

- Porque protegen de enfermedades que causan desde molestias mínimas como dolor y malestar general, hasta incapacidades físicas severas y permanentes, y en el peor, pero no poco frecuente de los casos, la muerte.
- Cuando un niño o niña no está vacunado/a y contrae una infección (Influenza, Sarampión, Varicela, etc.) puede contagiar a cualquier otra persona no vacunada o que tenga una alteración en su sistema inmunológico, haciéndola más propensa a las infecciones (recién nacidos, ancianos mayores, personas con cáncer o SIDA etc.).
- Una enfermedad infecciosa causa incapacidad escolar y en la mayoría de los casos ausentismo laboral de los padres.
- Es mucho más barato aplicar una vacuna que recuperar las secuelas que pueden ocasionar las enfermedades infecciosas (Sarampión, Polio).
- Vacunar a los niños protege su salud y con esto la salud física, emocional y financiera de sus familias y comunidades.

Vacunas recomendadas para niños desde que nacen hasta los 6 años

Recién Nacido	1 mes	2 meses	4 meses	6 meses	12 meses	15 meses	18 meses	19-23 meses	2-3 años	4-6 años
BCG										
HepB	HepB				HepB					
	RV	RV	RV							
	DTaP	DTaP	DTaP			DTaP				DTaP
	Hib	Hib	Hib		Hib					
	PCV	PCV	PCV		PCV					
	IPV	IPV			IPV					IPV
								Influenza (anual)		
					MMR					MMR
					Varicela					Varicela
								HepA		



¿Tu familia crece?

Para protegerte y a tu bebé contra la tosferina, aplícale 1 vacuna Tdap hacia el final de cada embarazo. Pregunta a tu médico para más detalles.

Indica que la vacuna debe ser aplicada durante este rango de edades.

BCG: Tuberculosis
HepB: Hepatitis B
RV: Rotavirus

DTaP: Difteria, tétanos y tosferina
Hib: Hemophilus influenza tipo b
PCV: Neumococo Conjugada

IPV: Antipoliomielítica Inactivada - Polio
MMR: Triple viral (Sarampión, rubeola, paperas)
HepA: Hepatitis A



¿Las vacunas son sólo para los niños?

No, nunca se es demasiado viejo para vacunarse. Es muy importante que los adultos revisen sus esquemas de vacunación porque en ciertas infecciones, son los adultos las principales fuentes de contagio para los niños. Está demostrado por ejemplo que en tosferina la mayoría de los niños pequeños se contagia de un adulto cercano como padres, abuelos o el cuidador; esto ocurre sobre todo porque después de la adolescencia nunca se vuelven a vacunar.

Las mujeres en embarazo deben discutir con su ginecólogo qué vacunas le hacen falta y cuáles son importantes en esta etapa para prevenir infecciones tanto en ellas como en su bebé. Vacunas como la del Tétano y Tosferina son ideales en esta etapa. Hay ciertas infecciones graves que con el pasar de los años vuelven a presentarse frecuentemente como es el caso de la infección por Neumococo. Por esto también es importante, en especial para los adultos mayores, que acudan a actualizar sus vacunas.

Vacunas recomendadas para niños de 7 a 18 años



¿Existe alguna contraindicación para aplicarse vacunas?

Sí, en general las personas que tienen alguna alteración de su sistema inmunológico (defensas), ya sea por enfermedades como cáncer, lupus, artritis, infección por VIH o por tratamientos o medicamentos que requieran como esteroides, quimioterapia etc. deben consultar con su médico antes de asistir a la aplicación de vacunas.

Vacunas recomendadas para adultos

Hable con su médico o personal asistencial sobre estas vacunas:	19 - 21 años	22 - 26 años	27 - 49 años	50 - 59 años	60 - 64 años	65+ años
Influenza	Una vacuna cada año					
Tétano, difteria, tosferina (Td/Tdap)	Vacunar Tdap una vez, luego un refuerzo cada 10 años					
Varicela	2 dosis					
Virus del Papiloma Humano (VPH) - Mujeres	3 dosis					
Virus del Papiloma Humano (VPH) - Hombres	3 dosis	3 dosis				
Herpes (Culebrilla)					1 dosis	
Sarampión, Paperas, Rubeola (MMR)	1 o 2 dosis					
Neumococo	1 - 3 dosis					1 dosis
Meningococo	1 o más dosis					
Hepatitis A	2 dosis					
Hepatitis B	3 dosis					

Indica que la vacuna es recomendada para todos los adultos que no hayan sido vacunados, a menos que hayan contraindicaciones médicas.
 Indica que la vacuna es recomendada para adultos con ciertos factores de riesgo relacionados a salud, trabajo o estilo de vida. Pregunte a su médico.
 No recomendada

El Centro de Vacunación de la Fundación Valle del Lili está ubicado temporalmente en la Torre 1 de Consulta Externa, teléfono 3319090 ext. 7336. Horario de atención de lunes a viernes de 8 am a 12m y de 1pm a 6 pm.

Nota: Si en algún momento hizo falta alguna vacuna, se puede actualizar en cualquier momento de la vida.

Fuente: Department of Health and Human Services - Centers for Disease Control and Prevention - www.cdc.gov

Medicina Personalizada o la Medicina de hoy y mañana



Por Ludwig Albornoz,
MD • Patólogo • Jefe
Unidad Laboratorio
Clínico, Patología y Banco
de Sangre • Ext. 3153

¿La Medicina Preventiva usual va más allá?

Hay una realidad emergente en la Medicina que tiene visos de revolución en la última década; propone que los actores del sistema (médicos e IPS), y las administradoras y pagadores no esperen a que se presente el síntoma, o el examen anormal, sino que promuevan la búsqueda de riesgos o estados muy tempranos e incipientes de enfermedad (por ejemplo, cambios moleculares) para actuar más precozmente, a menor costo a largo plazo y con mejor resultado.

Conviene usar lo que hay a disposición, con la explosión de estudios a nivel molecular para beneficio personal y familiar ANTES de que ya se esté ad portas de, o en plena condición de enfermedad (siendo esto demasiado tarde).

¿Cambia el momento, la forma de consultar?

Si usted pregunta a su médico:

¿Cuál es mi situación, entendida como la de un paciente estándar, diagnosticado con un cuadro clínico típico, clasificable dentro de un grupo diagnóstico usual, y con unos exámenes evaluados con respecto a los valores de normalidad de la población típica? Con esa pregunta, usted estaría consultando a la Medicina de hoy.

En cambio si usted quiere saber:

¿Cuál es mi situación personal, dadas mis condiciones genéticas, mi estado funcional molecular, mis antecedentes clínicos personales exactos, mis hábitos y comportamientos, mis exámenes interpretados con respecto a evaluaciones previas mías y no sólo de la población general, mis factores de riesgo expresados en mi metabolismo o codificados en mi genoma? ¿Y, si tengo o podría tener enfermedad, cómo irá a expresarse, progresar y ser tratable para mi caso personal? Esa es la pregunta que responde la Medicina Personalizada del mañana.

Lo anterior es importante porque no basta con ser tratado de forma genérica como parte de un grupo de pacientes que comparten unas características comunes, que se

asimila más a una “Medicina de Rebaño” y cuya respuesta al tratamiento resulta variable y unas veces aceptable, y otras veces no.

¿Mi condición puede no ser igual a la de mi vecino con la misma enfermedad o diagnóstico?

Con frecuencia no es suficiente un tratamiento estándar para todos, pues la progresión de la enfermedad no es igual en cada paciente, ya que pueden diferir los rasgos personales a nivel molecular, de genes, de proteínas, de metabolismo, entre otros, de la forma en que funciona su cuerpo. Lo que sí basta es que cada paciente reciba una evaluación de sus condiciones especiales, no genéricas; de las posibilidades de éxito con el tratamiento, con base en sus características especiales, sus recursos metabólicos, genéticos, psicológicos, e inmunológicos, a disposición del médico que planifica una estrategia terapéutica.

No todos los pacientes son clasificables, no todos responden igual de bien a la terapia estándar. Ni la genética, ni la exposición a alérgenos, tóxicos, microbios y noxas (que causa daño) físicas es equivalente para cada uno. No somos iguales, la mezcla de drogas entre sí y las condiciones especiales de cada cual se traduce aun más en que cada cuadro clínico puede ser distinto. El paciente merece un enfoque personalizado, y no como miembro de un rebaño humano con algunas similitudes entre uno y otro y un manejo estandarizado de la enfermedad.

Adquiere relevancia, vigencia y validez la Medicina Personalizada si se atiende esa diferencia entre unos y otros, si se hace caso

a que hay variabilidad biológica entre unos y otros aunque seamos semejantes dentro de un grupo diagnóstico "igual", y si se considera que puede haber una dramática variabilidad biológica en la misma persona a lo largo del tiempo.

¿Qué herramientas ofrece la Medicina Personalizada y cómo aplica en Colombia?

La Medicina Personalizada se ha definido por algunos como "el uso del perfil molecular de un individuo para dirigir la labor médica en ese individuo" (G. Ginsburg, 2002). Busca sacar provecho del descubrimiento intencional, y no sólo incidental, de marcadores que permiten:

1. Determinar predisposición en un paciente sano (susceptibilidad o riesgo).
2. Tamizar para hallar personas con cierto biomarcador (exposición).
3. Subclasificar la enfermedad.
4. Establecer pronóstico.
5. Predecir reacción a una droga específica (respuesta y beneficio).
6. Evitar toxicidad específica para un tipo de individuo.
7. Monitorear muy de cerca el éxito del tratamiento.
8. Detectar oportunamente la necesidad de cambio o suspensión del tratamiento.

Como resultado, se describen más y más biomarcadores, que son sustancias centinela que genera una señal medible en varias fases de la evolución de la condición de la persona, idealmente desde el estado de pre-enfermedad.

La MP puede ser la respuesta de la ciencia médica tanto para la sostenibilidad del sistema, como para el beneficio del individuo, porque usa estas herramientas para anteceder la enfermedad, actuar cuando se es aun sano, para evitar los desenlaces que hoy llenan salas de consulta ambulatoria y de urgencias en todo el mundo.

No aplica la MP al nivel personal solamente, sino, a nivel de las políticas de salud. Se debe aprovechar la comprensión de la enfermedad a nivel molecular para: 1. Optimizar el desarrollo de medicamentos; 2. Establecer políticas de salud para prevenir e intervenir a la población objetivo cuando ésta aun se encuentra libre de enfermedad.

Ahora que el sector de la salud en el país experimenta grandes transformaciones, conviene contemplar enfoques que puedan hacer al sistema más sostenible, adoptando estrategias que promueven el buen estado de salud, detectan precozmente, tratan temprano, evitan enfermedad avanzada y trabajan con mayor inteligencia.

Para vivir tranquilo

SEGUROS

- Vida
- Automóviles
- Accidentes Personales
- Hogar
- Soat
- Empresariales

INVERSIONES

- Pensiones Voluntarias
- Carteras Colectivas
- Seguro Saldado

PLANES DE SALUD

- Póliza Salud Global
- Póliza Salud Clásica
- Póliza Enfermedades Graves
- Medicina Prepagada



Jorge Hernán Londoño Z.

CELULAR 315 588 88 88 - TEL: 524 1100
www.londonseguros.com

Somos asesores de...

SURA



Resumen INFORME ANUAL 2012

Por Oficina de Comunicaciones FVL • Ext. 3226

ASISTENCIA MÉDICA

En el 2012 La Fundación Valle del Lili tuvo un crecimiento del 9% en las atenciones de pacientes hospitalizados (19.493 pacientes atendidos), 6% en Urgencias (62.848 pacientes atendidos), 15% en Consulta Externa (333.823 pacientes atendidos), 10% en procedimientos quirúrgicos (14.310 pacientes atendidos), 18% en pruebas de laboratorio (1'510.771 de pruebas realizadas) y 6% en Imágenes Diagnósticas (127.052 de imágenes realizadas). Este incremento en las atenciones se realizó con la misma capacidad instalada en los servicios de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización, lo que significa un gran compromiso y eficiencia de nuestro personal.

HOSPITALIZACIÓN

SERVICIOS	Pacientes atendidos	EGRESOS	Promedio # de camas
1994	2.101	2.079	70
1995	4.672	4.658	90
1996	5.475	5.457	115
1997	6.458	6.437	131
1998	6.999	6.998	149
1999	8.663	8.631	169
2000	8.766	8.787	191
2001	7.900	7.873	186
2002	8.745	8.741	181
2003	9.358	9.334	182
2004	11.909	11.886	215
2005	11.927	11.955	244
2006	13.056	13.016	266
2007	14.016	13.980	281
2008	14.410	14.399	295
2009	16.453	16.426	358
2010	17.796	17.832	422
2011	17.810	17.734	420
2012	19.493	19.491	451

TRASPLANTES	2011	2012
HIGADO	56	63
RIÑÓN	93	73
CORAZÓN	8	10
MEDULA ÓSEA	42	58
PANCREAS	0	0
COMBINADOS	5	6
LARINGOTRAQUEAL	1	2
TOTAL	205	212

SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

SERVICIO	2011	2012
URGENCIAS	59.173	62.848
CONSULTA EXTERNA	289.941	333.823
CIRUGÍA	12.994	14.310
OBSTETRICIA	1.135	1.170
ENDOSCOPIA	17.982	20.276
CATETERISMOS Y HEMODINA	4.856	5.905
CARD. MÉTODOS NO INVA	16.303	17.567
CHEQUEOS MÉDICOS	823	867
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	77.537	89.135
REHABILITACIÓN PULMONAR	151.099	139.151
RADIO Y BRAQUITERAPIA	1.265	1.302
QUIMIOTERAPIA	6.914	8.484
MEDICINA NUCLEAR	4.716	5.663
PET-CT TOMOGRAFÍA	-	195
UNIDAD RENAL	-	2.714
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	120.849	127.052
LABORATORIO CLÍNICO	1'276.280	1'510.771

En el área de Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Patología, Imágenes Diagnósticas y Medicina Nuclear se abrieron nuevos servicios.

El Laboratorio Clínico puso en marcha nuevas pruebas en las secciones de Microbiología Molecular y Genética, adicionalmente se obtuvo la consolidación del servicio de Patología Molecular. Estas pruebas permiten hacer diagnósticos más precisos, predecir el pronóstico y la respuesta al tratamiento, específicamente en pacientes con cáncer, cambiando en muchas ocasiones la conducta terapéutica.

El PET, el cual es un método diagnóstico que combina las imágenes por Tomografía Axial Computarizada con la Medicina Nuclear, también se puso en funcionamiento en el 2012. Este equipo ha permitido evaluar la respuesta terapéutica en pacientes con algunos tipos de cáncer y logra realizar a tiempo diagnósticos de recaídas. Próximamente se realizarán también estudios de Cardiología y Neurología con el PET.

Los indicadores de calidad de la atención, se mantuvieron estables con una mortalidad global del 5% y una tasa de infección intrahospitalaria de 4,21 x 1000 días paciente, lo que nos ubica por debajo del parámetro internacional (11 - 16 x 1000 días paciente) reportado para hospitales académicos de alta complejidad.

El Banco de Sangre de la Fundación Valle del Lili ocupó el 1er Puesto en el VII Congreso Colombiano y VI Simposio Andino de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional,

por el programa “Voceros de Vida”, en el que se promociona la donación dentro de la Institución.

Nuestro reto para este año es poder continuar prestando servicios de salud de alta complejidad con excelencia, confiando en que la estabilización económica urgente que requiere el sector, se lleve a cabo.

En el área de Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Patología, Imágenes Diagnósticas y Medicina Nuclear se abrieron nuevos servicios.



EDUCACIÓN MÉDICA



La Educación y Docencia como uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la Organización, continuó durante el año 2012 con un crecimiento considerable en los procesos de formación tanto a nivel del cuerpo Médico Institucional, como con el programa de pregrado en Medicina y los posgrados Médico-Quirúrgicos que se tienen dentro de los convenios docencia-servicio con diferentes Universidades del país.

Durante el año la Fundación Valle del Lili continuó con los esfuerzos encaminados a lograr la Acreditación como Hospital Universitario exigida por el Ministerio de Educación Nacional y de Protección Social, que sigue los estándares consignados en el decreto 2376 de julio del 2010 y la reforma a la Ley de Seguridad Social 1438 de enero del 2011.

Pregrado

En el proceso de crecimiento a nivel de estudiantes de pregrado, en el año 2012 se dio inicio a las prácticas clínicas de los estudiantes de 6to y 7to semestre de Medicina de la Universidad ICESI con las cátedras de Medicina Interna y Pediatría. Dicho proceso fue coordinado por Médicos de la Institución, desarrollando el programa completo, los planes de práctica para los estudiantes y la asignación de las clases a los grupos de estudiantes con la metodología del aprendizaje activo a los diferentes miembros de las respectivas Unidades.

Se realizó el 4to Diplomado en Docencia Universitaria con la Universidad ICESI con el fin de continuar la preparación y ampliar la cobertura en esta herramienta fundamental para todo el cuerpo docente de la Institución.

Posgrados

En el año 2012, y luego de recibir los respectivos registros calificados por parte del Ministerio de Educación Nacional, para los programas de posgrado en Trasplante de Órganos Sólidos Intraabdominales, Artroscopia, Cardiología Pediátrica y Radiología e Imágenes Diagnósticas con la Universidad ICESI, en el mes de julio se dio inicio a dichos programas.

Se trabajó en el diseño y presentación ante el Comité Médico Ejecutivo de la Fundación Valle del Lili y ante el Consejo Superior de la Universidad ICESI de los programas de segunda especialidad en Nefrología, Psiquiatría, Psiquiatría de enlace y Cardiología. Actualmente se encuentran en el Ministerio de Educación Nacional y se está a la espera de los respectivos registros calificados para empezar las convocatorias.

El plan para el año 2013 es trabajar en el desarrollo de los programas de Alergología, Anestesiología Pediátrica, Anestesiología de Trasplantes, Cirugía Pediátrica, Enfermedades Infecciosas y Neurocirugía.

Durante el año 2012 se mantuvo la relación con la Universidad CES, con quienes se tiene activos los programas de Medicina Interna, Pediatría, Radiología, Medicina de Emergencias, Anestesiología, Cirugía General, Anestesia Cardiovascular, Cuidados Intensivos Pediátricos, Neonatología, Ecocardiografía y Perfusión y Circulación Extracorpórea.

Con la Universidad del Valle se continuaron los programas de segunda especialidad en Cardiología, Medicina Crítica y Cuidados Intensivos.

La Institución continúa con convenios docencia-servicio formalmente establecidos con universidades de prestigio a nivel nacional como una estrategia de responsabilidad social, en la formación de talento humano en salud, específicamente dedicando los esfuerzos a la enseñanza en la alta complejidad. De esta manera La Fundación Valle del Lili recibió durante el año 2012 alrededor de 200 estudiantes de diferentes especialidades para sus rotaciones clínicas y quirúrgicas.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

En el año 2012 se continuaron las actividades académicas de carácter Institucional obligatorio para el cuerpo médico y estudiantes de pregrado y posgrado con una periodicidad mensual:

- **Gran Sesión Médica:** actividad presentada por un profesional de la Medicina con gran experiencia en temas de interés general.



- **CPC:** actividad coordinada por el Departamento de Patología para la correlación entre los hallazgos clínicos y patológicos.

Alianzas con Centros de Excelencia

Continuando con la política Institucional para la formación de recurso humano en Centros de Excelencia que puedan servir de apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de programas propios, durante el año 2012 se fortalecieron las relaciones con:

- ISN- Sister Renal Center Program Center: Boston Children's Hospital – Fundación Valle del Lili. Dentro de dicho programa durante el año 2012 la Fundación Valle del Lili continuó dentro de la categoría B y hacia finales del mismo, recibió el ascenso a la categoría A, siendo esta la máxima.
- The International Pediatric Transplant Association (IPTA): se aplicó para los beneficios en apoyo y formación de recurso humano. Se recibió la visita de evaluación de la Institución y está en el proceso de aprobación.
- Universidad de Stanford, para el programa de capacitación de talento humano Institucional en Enfermedades Infecciosas.
- Pittsburgh University-UCI/Trauma, dentro del programa Fogarty.
- Children's Hospital of Pittsburgh. Dentro de dicho convenio se viene manejando apoyo para el desarrollo de los Centros de



Durante el año 2012 la Fundación Valle del Lili continuó con los esfuerzos encaminados a lograr la Acreditación como Hospital Universitario exigida por el Ministerio de Educación Nacional y de Protección Social.

de estudiantes de la Universidad de estratos 1 y 2 sin tener que ser una carga económica para sus familias.

Cursos y Congresos

En el año 2012 se realizaron eventos académicos en diferentes especialidades con el apoyo de la Subdirección de Educación Médica, logrando la financiación de los mismos con la ayuda de la Industria Farmacéutica y el recaudo por las inscripciones de los participantes, dejando al final un margen de utilidad considerable que permite dar continuidad al programa de educación médica continuada.

INGRESOS

\$452.729.827

COSTOS

\$225.779.224

UTILIDAD

\$247.500.073

Cirugía Cardiovascular Pediátrica y de Trasplante Hepático.

- Hospital Ramón y Cajal – Hospital Infantil La Paz, Madrid: grupo de Gastroenterología, Hepatología y Trasplante Hepático. Centro de Referencia Fibrosis Quística.

Becas y Capacitación de Recurso Humano

Luego de un período de austeridad en el gasto y la inversión, hacia mediados del año 2012 se reanudó el programa de becas para formación del talento humano Institucional tanto a nivel nacional como internacional, llegando para el final del año a una inversión de \$ 538.950.781 y siendo beneficiados 31 médicos Institucionales y otros profesionales del área de la salud.

Adicionalmente, continuando con el programa ICESOS como parte de la responsabilidad social de la Institución, durante el año 2012 la Fundación Valle del Lili aportó la suma de \$720.000.000, dirigidos a dar soporte económico para las necesidades básicas (vestido, alimentación, transporte y libros)

APOYO SOCIAL

Responsabilidad social a través de la gestión de prestación de servicios de alta complejidad para la población menos favorecida, de acuerdo a recursos disponibles.

En la Fundación Valle del Lili se prestan servicios de consulta externa, apoyos diagnósticos, terapéuticos y cirugías.

ATENCIÓN HOSPITALARIA	ATENCIONES	VALOR
ENERO	264	\$ 4.335.935
FEBRERO	684	\$ 12.821.807
MARZO	244	\$ 6.208.577
ABRIL	264	\$ 4.806.540
MAYO	463	\$ 13.629.908
JUNIO	210	\$ 5.811.312
JULIO	281	\$ 5.720.997
AGOSTO	371	\$ 5.976.164
SEPTIEMBRE	296	\$ 5.979.995
OCTUBRE	374	\$ 8.169.737
NOVIEMBRE	252	\$ 6.288.802
DICIEMBRE	237	\$ 5.986.089
Total general	3.940	\$ 85.735.863

Atención a soldados heridos en combate

La Fundación Valle del Lili presta la atención inicial de urgencias, control de emergencias, cirugías y hospitalización de los soldados heridos, que son traídos en helicópteros y ambulancias desde el sitio de combate.



HERIDOS EN COMBATE	PACIENTES	VALOR
ENERO	8	\$ 11.286.942
FEBRERO	23	\$ 20.971.574
MARZO	5	\$ 28.492.048
ABRIL	13	\$ 21.432.127
MAYO	11	\$ 21.885.351
JUNIO	17	\$ 30.872.202
JULIO	10	\$ 3.384.936
AGOSTO	8	\$ 7.565.332
SEPTIEMBRE	5	\$ 5.895.037
OCTUBRE	6	\$ 13.341.435
NOVIEMBRE	9	\$ 11.783.782
DICIEMBRE	6	\$ 14.623.333
Total general	121	\$ 191.534.099

Programas y Jornadas

Otro de los aspectos que cubre la Unidad de Apoyo Social es la atención psico-social de los pacientes pediátricos hospitalizados en la Institución, a quienes se ofrecen diferentes actividades lúdicas y académicas en ambientes confortables como:

- **Aula Hospitalaria:** brinda un servicio de atención social a los niños hospitalizados cuyos objetivos son: reconocer los derechos de los niños hospitalizados, fomentar su desarrollo integral, brindar estabilidad emocional, social, familiar y facilitar su

reincorporación al sistema escolar. En este proceso se incorpora el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), como una estrategia para incrementar la motivación y despertar la necesidad de aprender.

- **Caritas Felices:** nace hace 15 años con el objetivo de disminuir el impacto de la hospitalización y contribuir a la recuperación de los niños enfermos y sus familias, a través del juego como herramienta de expresión y elaboración de la situación traumática.

- **Jornadas de Columna:** con la participación de un grupo inter-disciplinario de médicos ortopedistas y neurocirujanos especialistas en columna, fisiatra, enfermeras, nutricionista, trabajadora social y otros voluntarios no profesionales de la salud, se realiza 2 veces en el año la Jornada de Columna en la cual se llevan a cabo evaluaciones médicas y cirugías a niños de escasos recursos.



Campañas

Durante todo el año se realizan diferentes campañas periódicas en organizaciones que atienden población infantil desprotegida y madres cabeza de familia.

- **Nutrición:** En la Fundación Paz y Bien se realiza evaluación y recomendación nutricional a niños que se encuentran bajo protección.

- **Ginecología:** se realizan actividades de control prenatal en adolescentes, prevención y detección temprana de cáncer de cérvix y planificación familiar en mujeres víctimas de violencia sexual y mujeres cabeza de familia.

- **Hospital Isaías Duarte Cancino:** diferentes especialistas de la Fundación Valle del Lili se desplazan hasta el

hospital para realizar actividades de consulta externa, endoscopias y cirugías.

• **Odontología:** campañas de higiene oral y control de caries. En el año 2012 se hicieron 1.820 atenciones.

CAMPAÑAS EXTRAMURALES	
ODONTOLOGÍA	\$ 28.479.000
NUTRICIÓN PAZ Y BIEN	\$ 2.100.000
GINECOLOGÍA PAZ Y BIEN	\$ 5.655.000
GINECOLOGÍA CERMUJER	\$ 5.084.239
GINECO-ONCOLOGÍA HIDC	\$ 11.034.789
COLONOSCOPIAS HIDC	\$ 20.232.370
CIRUGÍA PEDIATRICA HIDC	\$ 5.018.760
NEURO PEDIATRIA HIDC	\$ 6.960.000
REUMATOLOGIA HIDC	\$ 16.000.000
Total general	\$ 100.564.158



RECONOCIMIENTOS

Acreditación en Salud con Excelencia

La Acreditación en salud es el único componente voluntario del sistema obligatorio de garantía de calidad en salud en Colombia, y consiste en el conjunto de estándares, actividades de apoyo y procedimientos de autoevaluación, mejoramiento y evaluación externa, destinados a demostrar, evaluar y comprobar el cumplimiento de niveles superiores de calidad por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud que decidan acogerse a este proceso.

El Ministerio de Salud, mediante la Resolución 0003557 del 19 de noviembre de 2003, designó a ICONTEC como Entidad Acreditadora para el Sistema Único de Acreditación (SUA). Esta Entidad a su vez, está acreditada por ISQUA, International Society for Quality in Health Care, lo que hace que la Acreditación tenga reconocimiento a nivel internacional.

Convencidos de la calidad y el mejoramiento continuo como el camino hacia la excelencia, la Fundación Valle del Lili, desde el año 2007 está acreditada por ICONTEC (certificado No. 15). En noviembre de 2012 tuvimos el beneplácito de recibir la ACREDITACIÓN CON GRADO DE EXCELENCIA, es decir, la máxima categoría que se le confiere a una institución que se somete a este proceso. Dicho reconocimiento es producto del trabajo constante de todos los entes institucionales, que con una convicción genuina hacia la cultura del mejoramiento continuo, han logrado integrar las exigencias de los

estándares del modelo de acreditación como una metodología de trabajo del día a día, acorde con la misión Institucional, resumida en nuestro eslogan “Excelencia en Salud al servicio de la Comunidad”.

De esta forma, le estamos dando respuesta a la confianza que la Comunidad Vallecaucana ha depositado en Nosotros.

Actualmente, en Colombia hay 26 instituciones acreditadas, de las cuales dos hemos logrado la Acreditación con Excelencia, y estamos convencidos que éste es el camino a seguir en beneficio del objetivo más importante de nuestra razón de existir: NUESTROS PACIENTES.



Ranking América Economía

El Ranking de la Revista AMÉRICA ECONOMÍA es un referente único y exclusivo para comprender la complejidad de los hospitales que mejor lo hacen en América Latina. Es el producto de la comparación de 372 datos claves que revelan la gestión de los hospitales en seis dimensiones de las cuales la Fundación Valle del Lili obtuvo el séptimo lugar en América Latina entre 40 hospitales, y el segundo lugar en Colombia entre 16 hospitales; con un índice de calidad de un 72.16% durante el año 2012. Las dimensiones y resultados evaluados hacen relación a:

- **Seguridad y Dignidad del Paciente:** corresponde a indicadores de procesos y resultados que permiten minimizar riesgos hospitalarios, y transparencia.
- **Capital Humano:** la calidad de la formación médica es uno de los aspectos clave de la medición de Capital Humano, dimensión que también observa la formación, composición y disposición de los cuerpos de enfermeras y del gobierno hospitalario.
- **Capacidad:** indicadores de cantidad de egresos, camas, especialidades y subespecialidades médicas, exámenes de laboratorio, cirugías, entre otros. También hace referencia a inversiones.
- **Gestión del Conocimiento:** indicadores que permiten medir la capacidad de generar, obtener y difundir la vanguardia del saber médico en la entidad.
- **Eficiencia:** considerando variables de eficiencia médica, como tasas de ocupación de camas o quirófanos, eficiencia financiera (balances y estados de resultado) y mecanismos de gestión de la calidad.
- **Prestigio:** considera a través de encuestas, la opinión de los médicos de los hospitales participantes y de los lectores de América Economía suscritos al portal web, los hitos, logros y alianzas estratégicas alcanzadas por las entidades.



De esta manera el Ranking no sólo sirve al marketing, sino que también es una poderosa herramienta de producción de conocimiento y análisis de gestión, que observa múltiples variables del quehacer hospitalario de los mejores de América Latina; lo que impulsa a la Fundación Valle del Lili a trabajar en altos estándares de calidad, con el objetivo de que la visión de nuestra Organización, sea una realidad que se traduce en ser la primera Institución prestadora de servicios de salud de alta complejidad y tecnología del país.



Galardón Hospital Seguro

El Galardón Nacional Hospital Seguro promovido por la ACHC, pretende establecer un conjunto de estándares de alto nivel de exigencia en materia de seguridad; desencadenando procesos de mejoramiento de la seguridad, promoviendo la sana competencia por el mejoramiento de la seguridad, reconociendo e incentivando públicamente a las instituciones que alcancen los mayores logros en las áreas objeto, y fomentando la búsqueda de niveles de excelencia que puedan utilizarse a futuro, como referentes de mejores prácticas en materia de seguridad para instituciones de salud.

Durante el año 2012 la Fundación Valle del Lili ha mantenido y mejorado dos características fundamentales para nuestra Institución como "la seguridad y la humanización en la atención". Todos los esfuerzos institucionales, encaminados a proteger a nuestros pacientes de los riesgos potenciales durante la atención, han llevado a la Fundación Valle del Lili a obtener el reconocimiento del Galardón Nacional Hospital Seguro 2011-2012.

SEGURIDAD DEL PACIENTE

En el 2012 el Comité de Seguridad del Paciente realizó acompañamiento a las Unidades y Servicios en el establecimiento de los planes operativos relacionados con la perspectiva de procesos internos, que responde a la Seguridad del Paciente. Además, se inició seguimiento al despliegue de las acciones propuestas en dicho plan operativo con fundamento en los nuevos estándares de acreditación en Seguridad del Paciente, y a la evaluación proactiva de riesgos.

Se logró consolidar la política del análisis de todos los eventos adversos, incluyendo las infecciones, las cuales están siendo analizadas por el Comité de Infecciones con los Servicios donde ocurrieron los eventos. Actualmente todos los eventos adversos reportados cuentan con su análisis, el cual es realizado por el grupo responsable establecido según caso e impacto.

Adherencias a Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente

Se fortaleció el grupo de medición de Adherencias, logrando en el 2012 conocer la adherencia del personal asistencial a algunas de las Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente como: Prevención de Caídas, Identificación Correcta de Pacientes, Administración Correcta de Medicamentos y Prevención de Lesiones en Piel.

Fortalecimiento de la Cultura de Seguridad del Paciente

- Se realizaron talleres educativos a diferentes grupos médicos y asistenciales para fortalecer la implementación de las buenas prácticas en Seguridad del Paciente.
- La oficina de Seguridad del Paciente participó en actividades de inducción, re inducción y entrenamiento de personal médico-asistencial y estudiantes de medicina, con el tema de Seguridad del Paciente y Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente.
- Se continuó con la realización de las rondas de seguridad por el grupo líder (Dirección



Médica, Subdirección Asistencial y Oficina de Seguridad del Paciente), con un total de 23 Servicios visitados por este grupo en el 2012. De las rondas realizadas a los Servicios surgieron oportunidades de mejora, las cuales se han venido trabajando como parte del plan de acción resultante de las mismas.

- Se realizaron diferentes actividades durante el año, inclinadas a promover la implementación de las Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente: “La Semana de la Seguridad en Cirugía”, “Prevención de las Caídas durante la hospitalización” y la celebración del “4º Día de la Seguridad del Paciente” estrategia utilizada para generar cultura de seguridad en todos los colaboradores de la Institución, a través de actividades y propuestas realizadas por los Servicios para la mejora en la Seguridad del Paciente; se espera que con la implementación de todas estas campañas de buenas prácticas que la Institución ha definido, logren disminuir la ocurrencia de los eventos.
- Se realizó la emisión de 4 boletines de Seguridad durante el año, publicados en la Intranet, los cuales estuvieron dirigidos a los colaboradores y tuvieron como propósito el fortalecimiento de conocimientos tendientes a garantizar diferentes Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente.

Medición de clima de Seguridad del Paciente

En el 2012 en el mes de diciembre se realizó la encuesta anual para la medición del Clima Institucional en Seguridad del paciente, donde se encuentra un altísimo reconocimiento (96%) de las directivas por la prioridad que se le da institucionalmente al tema de Seguridad del Paciente, y la toma de decisiones que permiten que haya mejoramiento continuo en este. Igualmente el 97% de los encuestados refieren que en sus unidades se toman medidas para que las situaciones relacionadas con la Seguridad del Paciente no se vuelvan a presentar. El 80% del personal encuestado califica globalmente el clima de seguridad institucional entre 8 y 10 siendo 10 la máxima calificación, lo que muestra el avance de la cultura de seguridad institucional.

Solicite su cita:

Para Medicina Prepagada y Particular marque estas extensiones:

ALERGOLOGÍA

Serrano Reyes Carlos Daniel	7454
Ramírez Zuluaga Luis Fernando	7454

ANESTESIOLOGÍA

Afanador Pinzón Carlos Ernesto	7428
Ariza Cadena Freddy Giovanni	7428
Benavides Serralde Pablo José	7428
Betancur Franco Luis Ángel	7428
Billefals Vallejo Einar Sten	7428
Blanco Solano Luisa Fernanda	7428
Bonnet Maldonado Andrés Felipe	7428
Burbano Hurtado Mauricio	7428
Cuervo Solano Juan Andrés	7428
Cujiño Álvarez Indira Fabiana	7428
Díaz Ante Yesid	7428
Figueroa Perdomo Rodrigo	7428
González Arboleda Luis Fernando	7428
Fragozo Gutiérrez Wilmer	7428
Herrera Figueroa Christian	7428
Jaramillo Gómez Hernán Darío	7428
Jordán Valencia Jaime Humberto	7428
Lozano Vallejo Lyda Constanza	7428
Mejía Mantilla Jorge Humberto	7428
Perez Espinosa Mauricio	7428
Quintero Cifuentes Iván Fernando	7428
Salas Jiménez Carlos Eduardo	7428
Santos Cerquera Raúl Darío	7428
Suárez De La Pava Laura Aguitdza	7428
Tejada López Eteberto	7428
Torres Tascón Ana María	7428
Torres Vargas Germán	7428
Villegas Pineda Mario Hernán	7428

AUDIOLOGÍA

Panesso Méndez Clara Inés	7325
Pérez Schmalbach Sandra Patricia	7325

CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA

Pava Molano Luis Fernando	7454
Perafán Batista Pablo Eduardo	7454

CARDIOLOGÍA HEMODINAMIA

Velásquez Noreña Jorge Guillermo	7454
Ochoa Franco Julián Andrés	7454

CARDIOLOGÍA MEDICINA INTERNA

Flórez Alarcón Noel Alberto	7454
Gómez Mesa Juan Esteban	7454
Gutiérrez Jaramillo Javier	7454
Ochoa Franco Julián Andrés	7454
Olaya Rojas Pastor	7454
Sánchez Blanco Jairo	7454
Velásquez Noreña Jorge Guillermo	7454
Wartenberg Villegas Martín Bertram	7454

CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA

Gutiérrez Gil Jaiber Alberto	7335
Mosquera Álvarez Walter	7335

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Borrero Rengifo Álvaro José	7454
Cadavid Alvear Eduardo Alberto	7454
Giraldo Jiménez Martha Cecilia	7454

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR PEDIÁTRICA

Santiago Enderiz Gabriel Rubén	3205
Vélez Moreno Juan Fernando	3205

CIRUGÍA DE COLON Y RECTO

Kestenberg Himelfarb Abraham	7454
------------------------------	-------------

CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

Tintinago Londoño Luis Fernando	7324
Victoria Morales William	7324

CIRUGÍA DE COLUMNNA

Barreto Perea Jaime Andrés	7122
González Tenorio Mario Germán	7122
Lobato Polo Javier Mauricio	7122
Uribe Arango Juan Alfonso	7122
Velásquez Lasprilla Fernando	7122

CIRUGÍA DE MANO

Campo Martínez Hugo Darío	7122
Lombana Zapata Álvaro José	7122

CIRUGÍA DE PIE Y TOBILLO

Castro Plaza Jaime	7122
Silva Yepes Edwin Alberto	7122

CIRUGÍA DE TÓRAX

Velásquez Galvis Mauricio	7428
---------------------------	-------------

CIRUGÍA GASTROINTESTINAL

Argüello Arias Pedro Tomás	7454
Echavarría Abbad Héctor Raúl	7454
Rojas Payán Óscar Andrés	7454

CIRUGÍA GENERAL

Aristizabal Vásquez Gonzalo Alfonso	7324
Franco Flórez María Josefa	7324
García Marín Alberto Federico	7324
Ordóñez Delgado Carlos Alberto	7324
Pino Oliveros Luis Fernando	7324
Revelo Motta Efraín Andrés	7324
Toro Yepes Luis Eduardo	7324
Valencia Rincón John Jairo	7324
Velásquez Acosta María Elena	7324

CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA - BARIÁTRICA

Arias Gómez Rafael Humberto	7454
Dorado Albán Evelyn Astrid	7454-7324
Vélez Londoño José Pablo	7454

CIRUGÍA ONCOLÓGICA

Currea Perdomo Diana Felisa	7324
-----------------------------	-------------

CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

Montaña Hoyos Diego Leonardo	7179
Muñoz Pino Carlos Arturo	7179
Soto Naranjo Edgar Julián	7179

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

Acosta Caballero Jaime Fanor	7335
Aguilar Franco Maudy Suset	7335
Argueta Elizabeth	7335
Astudillo Palomino Raúl Ernesto	7335
Castillo Clavijo José Luis	7335
Franco Agredo Otoniel	7335
Palta Uribe Diego Alfredo	7335

CIRUGÍA PLÁSTICA

Córdoba Castrillón Adriana	7428
Dorado Olarte Clara Inés	7428
Hidalgo Ibarra Carmen Elvira	7428
Ramírez Folleco Alexander	7428

CIRUGÍA VASCULAR

Carbonell Caicedo Juan Pablo	7324
Bravo Ceballos Carolina	7324

CIRUGÍA VASCULAR Y TRASPLANTES

Caicedo Rusca Luis Armando	7550
Echeverri Junca Gabriel Jaime	7550
Villegas Otálora Jorge Iván	7550

CLÍNICA DEL DOLOR

Herrera Figueroa Christian	7428
Villegas Pineda Mario Hernán	7428

CUIDADOS INTENSIVOS

Bautista Rincón Diego Fernando	4040
Flórez Alarcón Noel Alberto	4040
García Marín Alberto Federico	4040
Gómez García Mónica	4040
Granados Sánchez Marcela	4040
Gutiérrez Giraldo Alejandro	4040
Martínez Buitrago Jorge Eduardo	4040
Mejía Mantilla Jorge Humberto	4040
Ochoa Ardila María Elena	4040
Oliveros Hernández María del Pilar	4040
Ordóñez Delgado Carlos Alberto	4040
Ospina Tascón Gustavo Adolfo	4040
Salas Jiménez Carlos Eduardo	4040
Toro Yepes Luis Eduardo	4040
Vargas Ordóñez Mónica Patricia	4040
Varón Arenas Janer	4040

DERMATOLOGÍA

González Tenorio Martha Lucía	7179
Herrera Marcelos Melba Cristina	7179
López Montoya Francisco Javier	7179
Muñoz García Liliana Eugenia	7179
Sandoval Pereira Fabián	7179
Vidal Cagigas Andrés	7179

DERMATOLOGÍA - PATOLOGÍA

Muñoz García Liliana Eugenia	7179
------------------------------	-------------

ENDOCRINOLOGÍA MEDICINA INTERNA

Arango Vélez Luis Guillermo	7449
Casas Figueroa Luz Ángela	7449
Feriz Bonelo Karen Milena	7449

ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

Angulo Mosquera Mario	7335
Mejía Zapata Liliana María	7335

ENDOSCOPIA - VÍAS DIGESTIVAS

Argüello Arias Pedro Tomás	4126
Echavarría Abbad Héctor Raúl	4126
García Abadía Jairo Alberto	4126
Jiménez Rivera Diego Fernando	4126
Kestenberg Himelfarb Abraham	4126
Rojas Payán Óscar Andrés	4126
Rojas Rodríguez Carlos Arturo	4126
Sepúlveda Copete Mauricio	4126

ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA

Botero Osorio Verónica	4126
Franco Agredo Otoniel	4126
Zamorano Castro Cecilia	4126
Sánchez Pérez Maira Patricia	4126

FONOAUDIOLOGÍA

Álvarez Montenegro Adriana	7335
Bermeo Cardona Maribeth	7335
Gómez Henao Katherine	7335
Montoya Camargo Zamira	7335
Navas García Claudia Ximena	7335
Sanz García Claudia Mercedes	7335
Valencia Zúñiga Juliana	7335

GASTROENTEROLOGÍA - HEPATOLOGÍA

Jiménez Rivera Diego Fernando	7454
García Abadía Jairo Alberto	7454

GASTROENTEROLOGÍA MEDICINA INTERNA

García Abadía Jairo Alberto	7454
Rojas Rodríguez Carlos Arturo	7454
Sepúlveda Copete Mauricio	7454

GASTROENTEROLOGÍA - HEPATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Botero Osorio Verónica	7335
------------------------	-------------

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Franco Agredo Otoniel	7335
Zamorano Castro Cecilia	7335
Sánchez Pérez Maira Patricia	7335

GENÉTICA CLÍNICA

Pachajoa Londoño Harry Mauricio	7335
Rodríguez Rojas Lisa Ximena	7449

GINECOLOGÍA - ALTA COMPLEJIDAD OBSTÉTRICA

Escobar Vidarte María Fernanda	7323
--------------------------------	-------------

GINECOLOGÍA LAPAROSCÓPICA

Escobar Flórez Álvaro José	7323
----------------------------	-------------

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Benavides Calvache Juan Pablo	7323
Burgos Luna Juan Manuel	7323
Carvajal Valencia Javier Andrés	7323
Congote Arango Lina María	7323
Escobar Flórez Álvaro José	7323
Escobar Vidarte María Fernanda	7323
López Tenorio Jaime	7323
Martínez Peña Adriana	7323
Messa Bryon Adriana	7323
Nasser José	7323
Piñeros Pachón Jorge Arturo	7323
Tabares Blanco Mario Fernando	7323
Victoria Borrero Alejandro	7323

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - INFERTILIDAD

Idrobo Piquero Joaquín Humberto	7323
---------------------------------	-------------

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ONCOLÓGICA

Ramírez Salazar Heydi Marina	7323
Restrepo Forero Omar Hernán	7323

HEMATOLOGÍA MEDICINA INTERNA

Falabella Falabella Francisco	7324
Rosales Martínez Joaquín Donald	7324
Jaramillo Echeverry Francisco Javier	7324

HEMATO-ONCOLOGÍA CLÍNICA

Restrepo Molina Juan Guillermo	7324
Zambrano Harvey Ángela Regina	7324

HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

Lotero Díaz Viviana	7324
Martínez Banquez Piedad Sofía	7324
Medina Valencia Diego	7324

INFECTOLOGÍA MEDICINA INTERNA

García Goez José Fernando	7449
Moncada Vallejo Pablo Andrés	7449
Rosso Suárez Fernando	7449
Vélez Londoño Juan Diego	7449

MEDICINA DE URGENCIAS

Carvajal Gómez Sandra Milena	3276 - 3278
Zarama Córdoba Virginia	3276 - 3278

MEDICINA FAMILIAR

Bromet Shumm Arnoldo	7324
Chavarro Domínguez Carlos Alfonso	7324
Guevara Cuellar César Augusto	7324

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Catacolí Samayoa José Germán	7449
Duque Villalobos Angélica Rocío	7449
Obando Trejos Ángela María	7449
Quintero Flórez Orlando	7449
Serpa Serpa José Mauricio	7449

MEDICINA INTERNA

De la Hoz Albán Adolfo León	7449
Gómez García Mónica	7449
Largo Rojas Uriel	7449
Otero Berrocal Carmelo José	7449
Velazco Bayuelo Carlos Alberto	7449

MEDICINA NUCLEAR MOLECULAR

Álvarez Páez Ana Melissa	3159
Pabón Castilla Luz Maritza	3159

NEFROLOGÍA MEDICINA INTERNA

Durán Rebolledo Carlos Eduardo	7324
Mesa Ramírez Liliana	7324
Posada Chávez Juan Guillermo	7324
Schweineberg López Johanna	7324

NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA

Londoño Correa Hernando	7335
Restrepo Restrepo Jaime Manuel	7335

NEUMOLOGÍA MEDICINA INTERNA

Fernández Trujillo Liliana	7449
Sanabria Arenas Fernando	7449
Martínez Guzmán William	7449

NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA

Duarte Dorado Diana María	7335
---------------------------	------

NEUROCIRUGÍA

Lobato Polo Javier Mauricio	7428
Uribe Arango Juan Alfonso	7428
Velásquez Lasprilla Fernando	7428

NEUROLOGÍA CLÍNICA

Amaya González Pablo Felipe	7253
Orozco Vélez Jorge Luis	7253
Quiñones Bautista Jairo Alonso	7253
Shinchi Tanaka Alberto Masaru	7253
Takeuchi Tan Yuri	7253

NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA

Cruz Zamorano Santiago Sergio	7335
Gómez Castro Juan Fernando	7335

NEUROPSICOLOGÍA

González Flórez Sandra Liliana	7253
Muñoz Ospina Beatriz Elena	7253

NEURORRADIOLOGÍA

Rosero Guerrero Alberto León	4036
Velásquez Lasprilla Fernando	4036

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Lara Carvajal Catalina	7325
Lemos Riaño Martha Lucía	7325
Vallejo Arias Aixa Leldy	7325

ODONTOLOGÍA

Arango Jaramillo Luz María	7179
Arias Cadavid Ana Milena	7179

ODONTOLOGÍA - ENDODONCIA

Escobar Villegas Paola Andrea	7179
-------------------------------	------

ODONTOLOGÍA - PERIODONCIA

Delgado Mora Lorena	7179
---------------------	------

ODONTOLOGÍA - REHABILITACIÓN ORAL

Caicedo Rusca Luis Fernando	7179
-----------------------------	------

ODONTOPEDIATRÍA

Franco Castaño Luz Helena	7179
---------------------------	------

ORTODONCIA

Castro Cabal Adriana	7179
Franco Quintero Germán	7179

OFTALMOLOGÍA

Araujo Martínez Martha Luz	7325
Galvis Villarreal Andrea	7325
Garrido Costa Lázaro	7325
Ossma Gómez Iván Leonardo	7325

OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA

Polanía Esparza Rodrigo Alberto	7325
---------------------------------	------

OFTALMOLOGÍA - RETINA Y VITREO

García Ramírez Sandra Mileth	7325
------------------------------	------

OPTOMETRÍA

Alvernia Lobo Claudia	7325
Rodríguez Gaitán Héctor David	7325

ORTÓPTICA

Barrios Acosta Inelsa Marina	7325
------------------------------	------

ONCOLOGÍA CLÍNICA MEDICINA INTERNA

Franco Climent William	7324
Vallejo Fajardo Marcela	7324

ONCOLÓGICA - GINECOLOGÍA

Ramírez Salazar Heydi Marina	7323
Restrepo Forero Omar Hernán	7323

ONCOLÓGICA PEDIÁTRICA 7800

Ver HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	
---------------------------------	--

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Barreto Perea Jaime Andrés	7122
Campo Martínez Hugo Darío	7122
Castro Plaza Jaime	7122
De la Vega Del Risco Daniel Enrique	7122
Gallón Lozano Luis Alfonso	7122
González Tenorio Mario Germán	7122
Herrera Huelendo Gilberto Antonio	7122
Llinás Hernández Paulo José	7122
Lombana Zapata Alvaro José	7122
Martínez Cano Juan Pablo	7122
Martínez Rondanelli Alfredo	7122
Mejía López Fernando Manuel	7122
Sánchez Vergel Alfredo Alonso	7122
Silva Yepes Edwin Alberto	7122

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Gallón Lozano Luis Alfonso	7122
----------------------------	------

ORTOPEDIA ONCOLÓGICA

De la Vega Del Risco Daniel Enrique	7122
-------------------------------------	------

OTOLOGÍA

Santamaría Gamboa Susana	7428
--------------------------	------

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Andrade Murillo Tomás Hernán	7428
------------------------------	------

Cortés Castaño Jorge Alberto	7428
Espinosa Restrepo Federico	7428
Gómez Merino Luz Eugenia	7428
Moriones Robayo Carlos Alberto	7428
Santamaría Gamboa Susana	7428

OTORRINOLARINGOLOGÍA - CIRUGÍA PLÁSTICA

Cortés Castaño Jorge Alberto	7122
------------------------------	------

PATOLOGÍA

Albornoz Tovar Ludwig Luis Antonio	4261
Arrunategui Ramírez Ana María	4261
Bravo Ocaña Juan Carlos	4261
Cabal Manzano Rafael	4261
Caicedo Ortiz Isabella	4261
Carrascal Cortés Edwin	4261
Escobar Stein Juliana	4261
Guarín Díaz Nora	4261
Macía Mejía María Carmenza	4261
Silva Pérez Nhora María	4261
Sua Villegas Luz Fernanda	4261

PEDIATRÍA

Cañas Giraldo Camilo Augusto	7335
Cobo Medina Darío Hernando	7335
Cortés Barbosa Carlos Alberto	7335
Cruz Roa César Augusto	7335
Delgado Rodríguez José Fernando	7335
García Cifuentes Ángela María	7335
Gómez Rodríguez Teresa	7335
Madrinán Tascón Jorge Mario	7335
Montes Hasslocher Patricia Isabel	7335
Pino Muñoz Wilber	7335
Vanegas Alvarado Rocío	7335
Villaquirán Lacouture María Clara	7335

PEDIATRÍA - CUIDADOS INTENSIVOS

Agudelo Constante María Teresa	4327-4316
Bermúdez Pupo Fernando Eugenio	4327-4316
Concha Saldaña Sandra Patricia	4327-4316
González Amador Carlos Alberto	4327-4316
Motoa Solarte María Victoria	4327-4316

PEDIATRÍA - ENDOCRINOLOGÍA

Angulo Mosquera Mario	7335
Mejía Zapata Liliana María	7335

PEDIATRÍA - INFECTOLOGÍA

López Medina Eduardo	7335
Pérez Camacho Paola Marsela	7335

PEDIATRÍA - NEONATOLOGÍA

Ballesteros Castro Adriana	7335
Jaramillo Salazar Martha Lucía	7335
Martínez Orozco María Ximena	7335
Orrego Gaviria Jaime	7335
Padilla Mejía Iván Enrique	7335

PSICOLOGÍA

Chaux Otero Andrea	7121
Escobar López Viviana	7121
Hoyos Liévano María Graciela	7121
Jiménez Suárez Sonia	7121
Mesa Ochoa Ana María	7121
Nates Ordóñez María	7121
Restrepo Rivera Angélica María	7121

PSICO - ONCOLOGÍA

Reyes Piñeros Clara Elisa	7121
---------------------------	------

PSIQUIATRÍA

Arango Dávila César Augusto	7121
Bersh Toro Sonia Constanza	7121
Castillo Martínez Alejandro	7121
Guerra Lozano Ana María	7121
Rincón Hoyos Hernán Gilberto	7121
Rivas Nieto Juan Carlos	7121

PSIQUIATRÍA INFANTIL

Salazar Corrales Omar Fernando	7121
Conde González Zenaida	7121

PSIQUIATRÍA - PSICOGERIATRÍA

Macías Libreros Gloria Elena	7121
------------------------------	------

RADIOLOGÍA 3171 - 3182

Abella Calle José	3171 - 3182
Castillo Pérez Luis Fernando	3171 - 3182
García González Carlos Alejandro	3171 - 3182
Granados Sánchez Ana María	3171 - 3182
Holguín Holguín Alfonso José	3171 - 3182
Medina Chamorro Flor Marina	3171 - 3182
Medina Valencia Francisco José	3171 - 3182
Mejía González Mauricio	3171 - 3182
Renjifo Duque Martín Eduardo	3171 - 3182

RADIOTERAPIA 4071

Acevedo Henao Catalina María	4071
Amaya Sánchez Claudia Patricia	4071

REUMATOLOGÍA

Agualimpia Janning Andrés	7449
Cañas Dávila Carlos Alberto	7449
Ochoa Rojas Carlos Darío	7449
Tobón García Gabriel Jaime	7449

REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Yépez Zambrano Ricardo Ernesto	7449
--------------------------------	------

TERAPIA OCUPACIONAL DE SALUD MENTAL

Atehortua Restrepo Martha Cecilia	7121
Tascón Rojas María del Rosario	7121

UROLOGÍA

Ceballos Posada Myriam Lili	7179
De Los Ríos Posada Juan Gabriel	7179
Duque Galán Manuel	7179
Plazas Córdoba Luis Alejandro	7179

Solicite su cita por
www.valledellili.org
busque este ícono



Unidades y Servicios

Llame al conmutador: 331 9090

Banco de Sangre	3156 - 3061 - 3016 - 4203-3067	Epidemiología	3304
Cardiología No Invasiva	3205 - 3212	Hemodinamia - Cateterismo	4025
Chequeos Médicos Preventivos	3223-3215	Hospitalización-Admisiones	3261 - 3031 - 3120
Cirugía	4105	Imágenes Diagnósticas	3175 - 3182
Cirugía Ambulatoria	4110 - 4132 - 4219	Infectología	7449
Cirugía Cardiovascular	4025	Laboratorio Clínico	3153-3154-3067
Cirugía Vascul y Endovascular	7324	Laboratorio Biología Molecular	4215 - 4231
Clínica del Dolor	7428	Laboratorio Vascular	7324
Clínica de Heridas	7901	Medicina Nuclear Molecular	3159
Clínica de Anticoagulación	7426	Patología	4261-3067
Clínica de Falla Cardíaca	7426 - 7455	Pruebas de Alergias	7441
Consulta Preanestésica	7428	Quimioterapia	7809
Cuidado Intensivo Adultos	4040 - 4066 - 4068	Radioterapia	4089 - 4071
Cuidado Intensivo Coronario	4753	Rehabilitación Pulmonar	7463
Cuidado Intensivo Intermedio	4753 - 4754	Sala de partos	4224 - 4223
Cuidado Intensivo Pediátrico	4324 - 4316	Medicina Física y Rehabilitación	3234
Cuidado Intensivo Neonatal	4224 - 4222	Terapia Ocupacional	7121
Cuidados Paliativos	7324	Unidad de Cáncer (Oncología)	7760
Densitometría Ósea	7449	Unidad de Trasplantes	7521-7550
Electroencefalograma	7253	Urgencias	3275 - 3276 - 3278
Endoscopias - Vías digestivas	4126	Vacunación	7336

Ingresar a

www.valledellili.org
busque este ícono y

Solicite su Cita



Ahora puede
realizar sus
pagos en línea



por nuestra página web
www.valledellili.org

COMITÉ EDITORIAL

Miembros del Comité Editorial

Jorge Mario Madriñán Tascón, MD.
Alfredo Martínez Rondanelli, MD.
Andrea Catalina Martínez González, DG
Yuri Takeuchi Tan, MD.
Enf. Betty Gómez Rodríguez
Diana Prieto Hurtado, MD.
Ing. Luz Helena Moreno Narváez
Danny Viviana Moreano Hurtado, MD.
Óscar Alfonso Escobar Bastidas
Catalina Aristizabal Mejía
Ludwig Luis Albornoz, MD.
Zamira Montoya, Fonoaudióloga.

Comité Asesor

Marcela Granados Sánchez, MD.

Dirección Editorial

Comunicaciones
Fundación Valle del Lili
PBX: 3319090 - Ext.: 3226

Portada y Fotografía

Banco de Imágenes
Fundación Valle del Lili

Diseño, Diagramación e Ilustración

Andrea Catalina Martínez González, DG

Redacción

Comunicaciones
Fundación Valle del Lili

Preprensa e Impresión

Prensa Moderna Impresores S.A.
Cali - Colombia



FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad



/fundacionvalledellili



@FVLCali



Certificado N° 015

Suscríbese Gratis a Nuestra Revista
por nuestra página web



Visítenos en:
www.valledellili.org



Esta publicación no sustituye la consulta ni las indicaciones del médico. En ningún caso ni circunstancia los lectores pueden valerse de la información de la revista para diagnosticar y/o autodiagnosticarse y/o realizar análisis, diagnósticos o tratamientos que únicamente están autorizados para realizar y/o manejar profesionales de la medicina debidamente especializados.

Escribanos a los correos electrónicos: comunicacionesfv@fvcl.org • comunicacionesfv@gmail.com

Fundación Valle del Lili • Avenida Simón Bolívar Cra. 98 # 18 - 49 • Cali - Colombia

PBX: (57)(2) 331 90 90 • Fax: (57)(2) 331 74 99 • Citas con el Especialista: 680 5757 • www.valledellili.org

Sede Unidad de Cuidados Especiales- Fundación Valle del Lili • Calle 50 # 118A - 68 • Cali - Colombia • Tel: (57)(2) 555 13 26

Derechos de los Pacientes

(Adaptación Res. 13437 de 1991)

1. Elegir libremente al Médico tratante.
2. Mantener comunicación plena con el personal Médico y Asistencial.
3. Recibir trato digno.
4. Mantener la confidencialidad de la información de la Historia Clínica.
5. Recibir la mejor asistencia médica posible.
6. Solicitar una segunda opinión calificada de su condición médica.
7. Conocer los costos por atención.
8. Recibir o rehusar apoyo espiritual-moral.
9. Respetar la participación en investigaciones Clínicas.
10. Respetar la decisión de donación de órganos.
11. Morir con dignidad.

Deberes de los Pacientes

(Adaptación Ley 100 de 1993)

1. Cuidar integralmente su salud y seguir las recomendaciones del Médico.
2. Afiliarse con su familia al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
3. Informar de manera veraz, clara y completa su estado de salud al Médico tratante.
4. Cumplir las normas establecidas por la IPS.
5. Brindar trato digno y humano al personal que lo atiende.
6. Contribuir al cuidado del Medio Ambiente.
7. Adoptar las medidas de seguridad según directriz institucional.

Le invitamos a conocer sus **Derechos y Deberes** como **Paciente**



Fundación Valle del Lili

Av. Simón Bolívar Cra. 98 #18-49

Conmutador: 331 9090

PBX Citas: 680 5757

Fax: 3317499

..... www.valledellili.org

Suscríbete...

Sin costo a la Revista de la Fundación Valle del Lili, ingresando a la página web www.valledellili.org y recibe cada edición trimestral en la puerta de tu casa.*



 **FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**
Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

* Aplica sólo para distribución en la ciudad de Cali - Colombia.